

Dra. Blanca Ríos

DIDÁCTICA hacia la

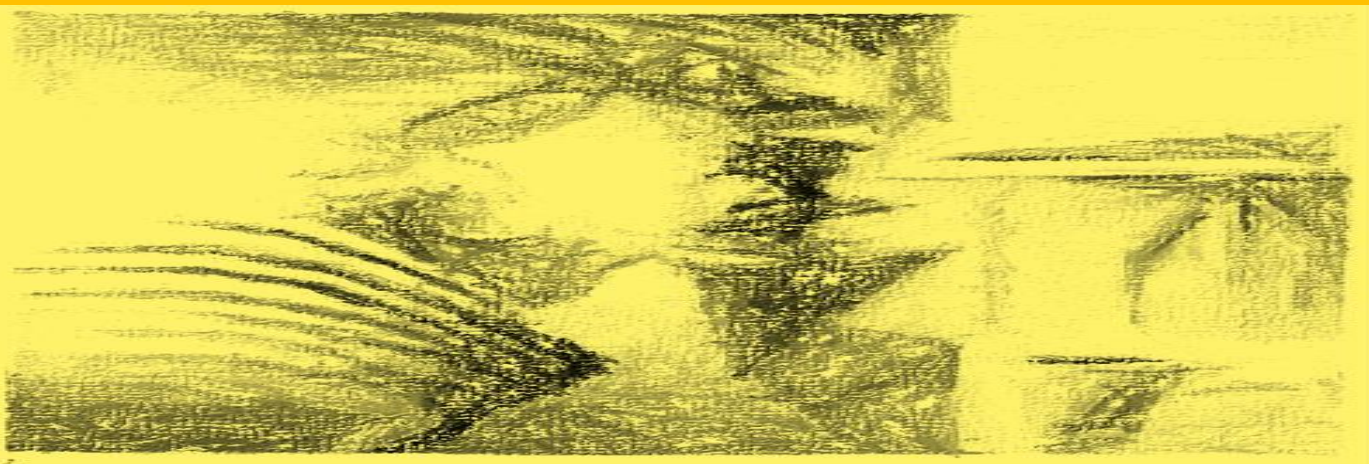
Teoría de la Educación y



*Teoría del Aprendizaje en la
Educación Superior E-learning*

F.E.M.

Editorial- Panamá 2020



“La educación genera confianza.
La confianza genera esperanza.
La esperanza genera paz.”

Confucio.

ISBN: 978-9962-13-966-9



9 789962 139669

Didáctica
hacia la
Teoría de la Educación y
Teoría del Aprendizaje
en la
Educación Superior e-Learning

Dra. Blanca Ríos

© Editorial F.E.M. Primera Edición 2020

ISBN 978-9962-13-966-9

Autora: Dra. Blanca E. Ríos

Bajo el auspicio de Fundación Espiritual Metafísica.

NIT 1357abcd- Panamá

Cabe destacar, para cualquier forma de reproducción, es necesario contar con autorización previa de la titular desde la perspectiva de la ley Convenio de Berna 1979.

Diseño de portada: Mural al óleo autora Dra. Blanca Ríos

Dedicatoria

A los seres que se dedican a la investigación
y a la enseñanza...

Dios, Yo Soy

Yo amo
a los seres que motivan, guían
hasta lograr grandes realizaciones

Yo amo...
a los seres de luz que conjugan en el día a día
la calidad de la enseñanza
con la benevolencia.

Prefacio

A manera de introducción, este libro ha sido diseñado con visión innovadora del proceso de enseñanza en modalidad virtual, hacia la mejora en el ámbito de la *Didáctica en la Teoría de la Educación y Teoría del Aprendizaje en la Educación Superior e-Learning*, al proporcionar información recopilada útil hacia la formación de los participantes del campo académico universitario, que se supone tiene el propósito en desarrollar competencias específicas y digitales, mediante el aprendizaje integrador autónomo, por ende, lograr la apropiación del conocimiento, ya sea, en modalidad sincrónica o asincrónica.

Actualmente, la Educación Superior e-Learning, está en momentos constantes de cambios, para responder a la edad dorada de la sociedad globalizada, donde cada ser exige la libre expresión, ante los avances de la ciencia- tecnología y el dominio de los sistemas virtuales.

A saber, la teoría de la educación y teoría del aprendizaje con enfoque e-Learning, es un proceso de orientación enseñanza caracterizado por una separación física entre facilitador y participante, mediante una comunicación sincrónica y asincrónica, que se lleva a cabo a través de plataformas en la web, surge a principios del siglo XX y considera el conocimiento como objetivo a la persona, con evidencias en la conducta observable hacia el objetivo de logro.

En consecuencia, se perfila la necesidad de ofrecer experiencias en medios digitales al docente-facilitador que le permita guiar el proceso de enseñanza estableciendo elementos fundamentales que garantice al participante un aprendizaje integrador de tecnología digital y formación de un nuevo ciudadano (a) en función de reformar competencias específicas, métodos, destrezas, habilidades, técnicas, actividades colaborativas, conceptos actualizados, donde la información determina el crecimiento del país.

ÍNDICE

Portada.....	i
ISBN.....	ii
Dedicatoria.....	iii
Prefacio.....	iv
Índice.....	v
Capítulo N°1-	
Teorías de la Educación- limitadas y generales.....	1
Objetivo de la Teoría de la Educación.....	2
Conceptos evolutivos sobre la Teoría de la Educación según sus representantes.....	3
Teorías limitadas y generales.....	21
Limitadas.....	22
Generales.....	23
Principios de la teoría general.....	24
Capítulo N°2-	
Modelo clásico de la Administración y supervisión en el marco de la Teoría de la Educación...27	
Representantes clásicos de la teoría de la educación.....	30
Sócrates.....	31
Platón.....	31
Aristóteles.....	33
John Locke.....	34
San Agustín.....	35
Juan Luis Vives.....	36
Rousseau.....	36
Dewey.....	37
Capítulo N°3	
Teorías de aprendizaje a nivel de la Educación Superior e-Learning.....	39
Teorías de aprendizaje.....	41
• Conductismo.....	41

Principales representantes.....	42
• Cognoscitivismo.....	44
Principales representantes.....	45
• Constructivismo.....	49
Principales representantes del constructivismo.....	52
Principios constructivistas.....	53
Función del participante, según la teoría constructivista.....	55
Función docente.....	56
• Socio- Constructivismo.....	56
Representantes del socio constructivismo.....	58
Rol del participante.....	61
Función del docente.....	62
Capítulo N°4- 28	
Integración de la Teoría de la Educación hacia el aprendizaje a nivel superior.....	65
• Aprendizaje Profundo y desempeño por el estudiante.....	67
• Aprendizaje Estratégico y desempeño por el estudiante.....	68
• Aprendizaje Desarrollador y desempeño por el estudiante.....	69
• Aprendizaje Protagonista y desempeño por el estudiante.....	69
• Aprendizaje Integrador y desempeño por el estudiante.....	71
• Aprendizaje Alternativo y desempeño por el estudiante.....	72
• Aprendizaje Social y desempeño por el estudiante.....	73
• Aprendizaje por Competencia Digital y desempeño del estudiante.....	73
• Aprendizaje Innovador y desempeño del estudiante.....	74
• Aprendizaje Creador y desempeño por el estudiante.....	74
Dimensión social de la teoría de la Educación y del Aprendizaje.....	76
Dimensión social del acto educativo.....	91
Dimensión social del participante formado en competencias.....	110
Bibliografía.....	126
Webgrafía.....	128

Capítulo N°1

Teorías de la educación- limitadas y generales

Hoy en día, el concepto de teoría es una idea que explica el porqué de ciertos fenómenos sociales se comporta en un determinado entorno, por tanto, el estudio de las teorías, conceptos, permiten comprender y solucionar los problemas de la enseñanza, ya que, la teoría abstrae a partir de los datos, tiempo en un lugar determinado, a partir de ahí, surge la generalización en la teoría de la educación, con fundamentación epistemológica, social, didáctica, ya que, explica y fundamenta los conocimientos en educación del modo que se realizan.

Dado que, la teoría de la educación focaliza la realidad desde el punto de vista que lo investiga, enseña y aplica, de ahí, diseña su forma de planteamiento generando en la mente el cuestionamiento específico desde una disciplina, de la misma manera, cultiva sus conceptos, métodos, técnicas, en la dimensión moderna on-line, para obtener conocimiento válido para la acción educativa.

En consecuencia, la teoría debe explicar lo que se tiene que hacer dentro del proceso educativo, esto es su Didáctica, hacia una adecuada práctica educativa desde un inicio aclarando los conceptos, asimismo, generar, desarrollar cognitivamente las ideas para lograr

párrafos. En un principio, la Teoría de la Educación tiene su origen en el mundo antiguo, en pensadores como Platón, Aristóteles, Sócrates, Comenio, entre otros, que hablaban de la educación continua de un modo ideal en la que debería ser formado el perfil de la persona para formar parte de la sociedad a la cual pertenece.

Objetivo de la Teoría de la Educación

En tal sentido, el objetivo de una teoría es la de explicar la realidad el por qué, cómo, cuándo ocurre lo que se estudia, en tal sentido, ordenarla en una serie de conceptos, luego formar ideas, apoyado en el procedimiento científico, es decir, lógico.

Ahora bien, el objetivo de la Teoría de la Educación es lograr la reflexión, análisis, comprensión conceptual sobre el contexto y sus elementos del entorno que se fundamentan en la Didáctica para hacer posible el proceso de enseñanza- aprendizaje en un entorno educativo.

Es así como, la Teoría de la Educación, surge del aporte de diferentes pensadores desde la explicación, interpretación, transformación e intervención del proceso de la teoría de la educación y teoría del aprendizaje con enfoque e-Learning, es una enseñanza caracterizada por una separación física entre facilitador y participante, mediante una comunicación sincrónica y asincrónica, que se lleva a cabo a través de plataformas en la web, surge a principios del siglo XX y considera el conocimiento como objetivo independiente a la persona, con evidencias en la conducta observable hacia el objetivo de logro.

Conceptos evolutivos sobre la Teoría de la Educación

Platón (387)

También, para Platón, la Teoría de la Educación en la Academia, es transitar de la realidad sensible a la inteligible, entendida como un proceso de transformación interior que va orientado al conocimiento de sí mismo, la enseñanza está dirigida a la forma o idea originaria del alma hacia el desarrollo de potencialidades.

Aristóteles (347)

Asimismo, para Aristóteles, la Teoría de la Educación, llamada Hilemórfica, era infinita, es un proceso de perfeccionamiento y por tanto, ese proceso dura lo que dura la existencia de la persona.

Por otro lado, Aristóteles enfatiza en la conexión existente entre legalidad y la justicia es variable en el nivel conceptual, ya que, la opción de legalidad implica una referencia a la justicia. Por ende, asume la existencia de un orden natural kosmos, que tiene como propiedad central la justicia – equilibrio que mantiene ese orden, en contraste con Platón, Aristóteles afirma que la ciencia política y la ética no son ciencias, lo cual implica que el conocimiento teórico del orden natural no se deduce las leyes que deben regir la polis, donde el mundo humano está la tensión entre la búsqueda de la unidad del ser y la pluralidad empírica entrelazada con un interés práctico, es decir, desarrollar el arte de la política al reconocer la pluralidad del mundo humano.

Es evidente, que las leyes no escritas con un alto grado de aceptación son superiores lo que representa garantía de su justicia, porque ellas trascienden las intenciones y decisiones de las personas en la medida que emanan de la dinámica social, por tanto, en una sociedad democrática se requiere instituir leyes democráticas, ya que, la eficacia de la legalidad política se encuentra en la aceptación de los ciudadanos cuando existe correspondencia entre las costumbres y las leyes jurídicas. Enfatiza que, la superioridad de las costumbres desde la perspectiva de la contingencia social resulta que las leyes políticas pueden adquirir una jerarquía en la medida que son elegidas.

Es evidente, que las leyes no escritas con un alto grado de aceptación son superiores lo que representa garantía de su justicia, porque ellas trascienden las intenciones y decisiones de las personas en la medida que emanan de la dinámica social, por tanto, en una sociedad democrática se requiere instituir leyes democráticas, ya que, la eficacia de la legalidad política se encuentra en la aceptación de los ciudadanos cuando existe correspondencia entre las costumbres y las leyes jurídicas.

Por consecuencia, la polis representa el fin supremo de la vida social, ya que en ella se encuentra en juego crear leyes justas que permitan la supervivencia, la vida buena, en la medida que cumple con la condición normativa de garantizar la libertad de los ciudadanos

representa el ámbito social que permite establecer leyes apoyadas en un consenso libre, esto es, leyes justas, es decir, las escritas y las no escritas son justas cuando se fundamentan en un consenso surgido en condiciones de igualdad

Igualmente, en Aristóteles, la teoría de la educación en la dimensión social, desde el concepto justicia exige que la ley tenga un carácter universal que sea válida para todos de un tipo de acción está ligada a una modalidad de igualdad frente a la ley, de ahí, la administración de la educación debe ser equitativa para todos

En consecuencia, la democracia surge de creer que todos son iguales por que considera todos son libres, la educación les enseña la autonomía del ciudadano y el deber de obedecer a las leyes tiene la posibilidad de participar en el proceso de corrección de la legalidad propio de la equidad que debe ser compartida por todos.

De ahí, su pensamiento sociológico que consiste en los aspectos individuales incluidos en la Paideia, el ethos, afirma la preeminencia de los dogos que se pueden obtener de la naturaleza a través de la Paideia que logra una transmutación en el orden de la perfección.

San Agustín (354)

En esta línea de pensamiento, San Agustín hizo su aporte a la Teoría de la Educación con su método llamado Método de las preguntas surgentes. Consideraba que el objeto de la educación era conocerse a sí mismo.

Sócrates (470 a. C)

Igualmente, para Sócrates, la teoría de la Educación, la sustentaba en su método llamado la Mayéutica, utilizaba preguntas y mediante ellas lograba respuestas que le permitía al interlocutor repensar, reformular el problema abordado, de ahí, tomaba como base la ética que junto a la ciencia es solidaria con la ciencia en cuanto al conocimiento universal.

Confucio (551 a. c)

A saber, la teoría de la educación de Confucio en la dimensión social de la Educación Superior e-Learning, tiene un potencial hacia la mejora en todas las disciplinas del saber. De acuerdo, al Diccionario de la lengua española (2007), el término didáctica- del griego *didaktike*- arte de enseñar y el Diccionario ciencias de la educación (1988) se aclara: Manejar recursos para que los alumnos aprendan. Se presenta así, la visión de la Didáctica como la ciencia que estudia la educación intelectual del hombre, desde las actividades colaborativas que hacen posible la enseñanza y el aprendizaje.

En este contexto, se puede considerar la didáctica de Confucio, adelantada a su tiempo, ya que, es el resultado de la acción transmisiva en interacción proyectada en el diálogo, como método de enseñanza, que provoca la acción receptiva y adquisitiva del aprendizaje. Para tal

efecto, la Educación Superior virtual, apunta a unas exposiciones de saberes que lleva el aprendizaje y a la instrucción.

Del mismo modo, Confucio fue contemporáneo de grandes pensadores griegos presocráticos. Asimismo, como filósofo chino, su pensamiento se centraba en una adecuada educación como fuente de virtud en la moderación de la conducta humana. Por ende, nace el 28 de septiembre del 551 A.C. También, enseñaba su método interacción y el diálogo, desde la perspectiva que los supremos ideales de la vida brotan de Dios y al actuarlos, nos sentimos partícipes de Dios, a consecuencia, surge la interacción, espontaneidad, sentimiento, naturaleza cognoscitiva, intelectual y práctica.

Al respecto, amplia Herran (2005) “Confucio creyó que el rol del educador debía ser el de enseñar a vivir en forma íntegra por medio de valores y benevolencia”.

En efecto, a partir de Comenio con su *Didáctica Magna* en 1632, surge la acción instructiva como sistematización de los procesos enseñanza- aprendizaje. De ahí, la *Didáctica* de Confucio, implica una intencionalidad educativa (competencias), se busca la formación integral: valores éticos, conocimiento, comprensión, reflexión (instrucción). Es por eso, que por educar se entiende, en su contexto ofrecer valores, modelos e ideales para ser reconocidos y compartidos.

A saber, Confucio escribió cuatro libros clásicos: conocido como *Ta-hio, o gran ciencia*, se basó en los conocimientos propios de la madurez. Igualmente, *Chung- Yung o doctrina del medio*, trata de las reglas de la conducta humana, del ejemplo que debían de dar los buenos monarcas y la justicia que rodeaba a los gobiernos.

También, el *Lun-Yu*, se refería a los comentarios filosóficos en donde se reunía en forma de diálogo lo esencial de la doctrina de Kung-Tse. Asimismo, *Meng- Tse o libro de Mencio*, escrito durante los años 371- 289 a.C.

Por ende, dedicó sus últimos años a editar antiguos documentos como el Libro de la Poesía, Las Analectas, el Libro de la Historia, El Libro de las Mutaciones. Además, enseñó que el caballero busca la armonía, acentuando la importancia en las relaciones personales al reconocer la diferencia entre las personas, buscaba animar a sus discípulos para que reflexionaran de sí mismos, ya que, consideraba utilizar un criterio propio para obtener una mejor comprensión entorno a la existencia.

Por otro lado, entre sus frases favoritas: “Ver la justicia y no hacerla, es cobardía”, “Darle un pescado a un hombre- comerá un día. Enseñarle a pescar- comerá toda la vida.”

Hoy día, la teoría de la educación y la teoría del aprendizaje de Confucio se ha consolidado en la Educación Superior e-Learning, como

disciplina fundamental, al abrir nuevas vías de desarrollo en: Formación del Profesorado, Diversificada, Didácticas Especiales, Didáctica Digital, entre otros.

Santo Tomás de Aquino (1225)

En tal sentido, la Teoría de la Educación para Santo Tomás consistía en la conducción y promoción de la prole al estado perfecto que es el estado de virtud. Las ideas de *traductio* (conducción) *promotio* (promoción) que encabezan la definición aclaran el sentido en que hay que tomarlas como enriquecimiento del ser.

Juan Luis Vives (1492)

En tal sentido, Vives enfatizaba en la Teoría de la Educación, la sabiduría como valor indispensable en la vida humana, la bondad debía acompañar en la formación de los estudiantes y la prudencia como el arte de enseñar en función de la capacidad de comprensión del participante.

Comenio (1657)

Por otro lado, Comenio, sustenta en su obra *Didáctica Magna* que la Teoría de la Educación es como el arte de hacer germinar las semillas internas del ser y se desarrollan cuando se estimulan con oportunas experiencias por quien la enseña.

Dado que, Comenio es muy conocido por sus contribuciones a la Didáctica junto con sus principios educativos se desarrolla en su obra

Didáctica Magna, su concepto de la enseñanza se resume en su frase enseña todo a todos, fue el primero en instruir en lenguas tradicionales y lenguas moderna, también, en su obra *Orbis Pictus* (1658) un libro para niños del aprendizaje del latín muestra un mundo visible en dibujos. Dado que, su obra más personal sea *El laberinto del mundo y el paraíso del corazón*, como una incisiva sátira social en la que propone al filósofo debe refugiarse en sí mismo, en la que llama el paraíso del corazón.

Bajo este contexto, la palabra didáctica proviene del griego διδακτικός, ή, όν didaktikè significa el arte de enseñar, magna significa grande moralmente. Esta obra recoge el método, se trata de, buscar la sistematización de los procesos educativos. De ahí, se preocupa de las diferentes etapas del desarrollo educativo y separa por edades la educación con el fin de colocar los conocimientos en espiral.

Por otro lado, enfatiza la globalidad de las unidades, cada aprendizaje debe formar parte de otro o inducirlo, también, destaca que cada participante es diferente, no se debe hacer distinción social o de género, asimismo, considera que la mujer ha sido creada a la semejanza de Dios, es un ser racional al igual que el hombre, es buena para la ciencia y que debería tener estudios científicos para posteriormente seguir con la educación universal.

Locke (1693)

En efecto, Locke fue un filósofo inglés que se destacó en muchos campos de la epistemología – teoría de la educación y la medicina, es considerado el fundador del empirismo moderno y teórico del liberalismo, lo cual, enfatiza que la teoría de la educación pretende la creación del hábito para adquirir la virtud, la cual requiere del uso de la razón.

Por otro lado, especifica el concepto de educación como: educación física, moral, intelectual, es una educación que pretende la creación del hábito para adquirir la virtud, mediante el uso de la razón, alcanzar el placer y evitar el dolor, al descubrir medios para estos fines, de la misma manera, la educación está influida por el realismo sensorial.

Por ello, el propósito teórico de la educación y del aprendizaje para Locke era formar una persona moral en lo personal y responsable en lo social, el conocimiento se adquiere por la percepción de los objetos, hechos y fenómenos del mundo, por la acción de la memoria, observación y experimentación, conducen al conocimiento.

Asimismo, la experiencia entendida como la información proporcionada por los órganos de los sentidos, por ello, el empirismo afirma que todo conocimiento deriva de la experiencia de los sentidos.

En consecuencia, consideraba que la mente vacía, o el papel en blanco, son el punto de partida del empirismo, el intelecto es como una

tabula rasa, la mente en principio es algo vacío, está sin idea alguna, es una superficie donde no hay ninguna traza, al estar y percibir al mundo se va llenando la mente, la educación del niño debe basarse en el juego, fácil, sólida, sucinta y dirigirse a los sentidos, dando al alumno el conocimiento directo de los objetos, está potenciando lo que los sentidos le presentan del mundo, a partir de las múltiples percepciones se van imprimiendo ciertas huellas para llenar el espacio en la mente.

De la misma manera, la percepción surge el método inductivo, de las partes al todo, el cual, está inmerso en el pensamiento educativo, se van creando memorias, percepciones, diferenciaciones, al encontrar repeticiones y diferencias a partir de ahí, se configura hipótesis de trabajo, que han de ser confrontadas con los hechos de la experiencia.

Dado que, el empirismo se fundamenta en la comprobación experimental por la sensación (conciencia) y la reflexión (el espíritu conoce sus propias operaciones) asimismo, la práctica es el secreto de la enseñanza hasta que se convierta en hábitos, disciplina o en repetición de un acto motriz hasta que se alcance la destreza.

Por tanto, la mente ocurre lo mismo con el cuerpo, sólo la práctica lleva a la perfección potencia la mente y el cuerpo, con esto se demuestra que las diferencias visibles en el entendimiento y en el talento de las personas no surgen de las facultades naturales sino a través de la adquisición de los hábitos.

Rousseau (1761)

Dado que, Rousseau, para la Teoría de la Educación sustentaba en su obra El Emilio, la educación es teoría para la práctica, consistía en preparar a la persona para su desempeño en la sociedad de la cual, forma parte, que si es necesario entender algo ha de aprenderse mediante ejercicios, enfatizaba educar al niño según su naturaleza esto implicaba proveerlo de los medios más eficaces para que lograra vivir libre, feliz en un mundo que no está hecho ni para el bienestar ni para la felicidad menos para la libertad menta y espiritual.

Es evidente, que muchas de las propuestas de este pensador conservan su valor en la actualidad, Rousseau, participó activamente en el movimiento renovador de la Ilustración de 1776, también en la Revolución Francesa de 1789, la guerra de la independencia de Latinoamérica y las revoluciones nacionales surgidas en Europa durante el siglo XIX, todo ello, condujo a la transformación de las sociedades occidentales dando lugar a la importancia de los derechos individuales.

Por otro lado, contribuyó con sus escritos el Discurso (1775), El Contrato Social (1762) y el Emilio (1762) consideraba a la teoría de la educación como el camino idóneo para formar ciudadanos libres conscientes de sus derechos y deberes, enfatizaba en la necesidad de replantear los métodos imperantes ya que desconocían las diferencias

fundamentales entre el niño y el adulto, esto conlleva a que los educadores cometan el error de atribuirle al niño conocimientos que no posee lo que deriva que se discuta conceptos que el niño es incapaz de emplear la razón, o inducirlo a que aprenda a partir de motivaciones que le son indiferentes o inteligibles que no está capacitado para comprender

Al respecto, amplia Palacios (1978) “El pensamiento de Rousseau contenido en su obra el Emilio, intenta socavar la educación tradicional que en esos tiempos predominaba, por una educación en la que el niño sea acostumbrado a que siempre se deje guiar, a que no sea otra cosa más que una máquina en manos ajenas queréis que sea dócil cuando es pequeño y eso es querer que sea crédulo y embaucado cuando sea mayor”

En ese caso, consideraba que el proceso educativo debe de partir del entendimiento de la naturaleza del niño, del conocimiento en sus intereses, características particulares, por ende, reconocer que el niño conoce el mundo exterior de manera natural haciendo uso de sus sentidos, dado que, la educación debe adecuarse a cada etapa del desarrollo del niño los contenidos, objetivos, actividades, recursos, deben trazarse a partir de los intereses y motivaciones del niño, esta postura conducirá a que el alumno sienta realmente aprecio e interés por el proceso educativo.

Pestalozzi (1800)

Al respecto, Pestalozzi en la Teoría de la Educación, abogaba por el desarrollo de todas las fuerzas, armoniosa, equilibrada, basada en el desarrollo natural de las fuerzas humanas.

James Mill (1806)

También, para James Mill la Teoría de la Educación debería hacer de la mente de cada persona un instrumento de la felicidad, primero de la propia, luego, la de otros seres y el entorno.

Froebel (1826)

En lo relativo a, Froebel, en la Teoría de la Educación, enfatizaba, que es un proceso mediante el cual la persona desarrolla sus fuerzas en completo y armonioso funcionamiento en relación con la naturaleza y la sociedad.

Thorndike (1874)

Por ello, la teoría de la Educación para Thorndike sustentaba que el aprendizaje se compone de una serie de conexiones entre un estímulo y una respuesta, que se fortalecen cada vez que generan un estado de cosas satisfactorias para el organismo.

Dewey (1896)

A saber, en la Teoría de la Educación para Dewey, es una idea abstracta, es un proceso que permite a la persona procurarse la razón de ser, que tenía vigencia y realidad en la medida que el hombre generaba

sus actos o hechos educativos concretos a través de la sociedad organizada, defendía la unidad entre la teoría democrática y la práctica desde el experimentalismo.

Jean Piaget (1896)

Por otro lado, la teoría de la Educación para Piaget consistía en que la educación formal es una serie de situaciones que deben generar problemas de manera práctica con situaciones del ambiente.

Asimismo, enfatizaba que mediante las transformaciones, sean acciones reales o simbólicas la persona construye conceptos hasta llegar a comprenderlos esto implicaba funciones invariantes y una estructura cambiante, por ello la inteligencia se proyecta en la acción.

Vygotsky (1896)

De este modo, en la Teoría de la Educación, Vygotsky, enfatizaba, que la educación no solo influye sobre unos u otros procesos del desarrollo potencial de la persona, sino que reestructura de manera esencial todas las funciones de la conducta en la expresión y el crecimiento de la cultura.

Skinner (1904)

En tal sentido, la teoría de la Educación para Skinner es un instrumento que debe servir para planificar la conducta o comportamiento del ser, la enseñanza es una forma expeditiva y concentrada para provocar el aprendizaje.

Montessori (1907)

Cabe destacar, que para Montessori, la Teoría de la Educación, partía de una total autonomía del niño, el fomento de la iniciativa y el aprendizaje en libertad. Ya que, la teoría tiene como función, explicar el modo de intervenir estableciendo las vinculaciones entre condiciones y efectos que constituyen una acción, asimismo, una vez aceptado el marco teórico interpretativo, se adecua a la meta educativa.

Ahora bien, María Montessori se interesó por la educación de los niños, logró que aprendieran a leer y a escribir el método Montessori surge a principio del siglo XIX, consiste en seguir el ritmo del niño acompañándolo durante su vida, creándole un ambiente armonioso, tranquilo y respetuoso, es educativo se caracteriza por la independencia la libertad con límites y respeto por el desarrollo físico y social del niño, reconoce la importancia de la actividad dirigida por el niño ya que desarrolla su potencial en un ambiente estructurado a través de un trabajo libre con materiales didácticos y la observación por parte del adulto.

Benjamín Bloom (1913)

Es así como, la Teoría de la Educación para Bloom es un proceso del aprendizaje hacia el desarrollo cognitivo enfocado en la taxonomía de objetivos de la educación, en el que era necesario esforzarse para alcanzar logros académicos.

Howard Gardner (1966)

Asimismo, Gardner consideraba a la Teoría de la Educación, que se debe aprovechar las fortalezas intelectuales del alumno para interesarle y guiarle a utilizar sus inteligencias de manera productiva tanto para aprender como para mostrar que sabe.

Morando (1969)

Al respecto, Morando establece que la teoría de la educación debe establecer qué enseñar de acuerdo con la ciencia del hombre y de su fin educativo, donde la relación teórico- práctica es extrínseca.

Moore (1980)

De ahí, la Teoría de la Educación para Moore, distingue como filosofía general, filosofía de la educación y teoría educativa, parte del aprendizaje independiente, la cual apareció en su obra Manual de Educación del adulto como distancia transaccional.

Paciano Feroso (1981)

Al respecto, establece que la educación es un proceso humano, intencional, inter comunicativo, espiritual, por el cual, se realizan con mayor plenitud la instrucción, la personalización, socialización y moralización del hombre.

Colom (1982)

En esta línea, Colom enfatiza que la teoría de la educación consiste básicamente en la interrelación que sostienen las personas

cuando intercambian información, la acción educativa está enmarcada en un conjunto de normas y valores propios de un determinado sistema cultural, por lo cual, la educación entendida como acción se basa en el establecimiento de canales de comunicación para alcanzar determinados objetivos educacionales.

Castillejo (1984)

En esta línea, Castillejo enfatiza que la teoría de la educación tiene metas planificadas y otorgadas por el docente de manera consciente, deliberada e intencional para que incidan positivamente sobre el sujeto hacia el logro de su plenitud entendida como fin educativo.

Sanvisens (1984)

Igualmente, Sanvisens enfatiza que la Teoría de la educación es un fenómeno que se basa en las influencias que establecen las personas entre sí, tratándose de un proceso relacional, por el cual, la comunicación juega un rol determinante.

Touriñan (1993)

Lo cual, establece para el conocimiento de la educación, que sea adecuada para describir, explicar, interpretar, transformar y decidir la intervención pedagógica. Su planteamiento central está en la acción intencional del docente hacia la realización y el logro del desarrollo integral del educando, por ende, existe un sujeto agente educando –

educador, existe el lenguaje propositivo mediante procesos de autoeducación, donde se realiza la acción para lograr algo, se acentúa en orden para lograr un acontecimiento la meta, si falta la actitud científica, falta también la investigación, que es su dimensión constitutiva.

Sarramona (2000)

Se trata de, que la teoría de la educación desde la perspectiva de los fines educativos es de uso habitual en la vida cotidiana porque a todos afecta de algún modo, de ahí, son valores que se han elegido y se pueden tratar desde una perspectiva pedagógica para designar el resultado o producto de una acción.

Bunge (1919)

En esta línea, Bunge enfatiza que hay que fomentar la actitud crítica, que las críticas tengan fundamento, la educación existe por sí misma, puede ser explorada, la Universidad es un lugar de búsqueda, enseñanza de la verdad y la mejor manera de hacerlo es científicamente.

Sáez (2016)

En efecto, Sáez promueve la incorporación del educando a la diversidad de las redes sociales para el desarrollo de la sociabilidad, la promoción cultural a través de la adquisición de bienes culturales que le permitan ampliar sus perspectivas, de ocio y de participación social,

por tanto, existen varias corrientes que contribuyen a conformar una determinada idea educativa con los conocimientos que generan.

A saber, los enfoques presentados son paradigmas para abordar la Teoría de la Educación, igualmente, sus conocimientos sobre educación son aportaciones hacia los profesionales de la educación.

Teorías de la Educación- Limitadas y Generales

De las evidencias anteriores, los conceptos dados de los diferentes pensadores, se refleja una teoría limitada ya que, proporciona una prescripción concreta sobre un aspecto específico, por otro lado, una teoría general que proporciona recomendaciones para producir un perfil de persona en determinada sociedad, haciendo referencia a lo que se debe enseñar en la dimensión de los fines de la educación.

Es así como, la teoría de la educación busca conocer, comprender y predecir las políticas y prácticas educativas, también, la teoría de la educación incluye muchas ramas, como la pedagogía, la andragogía, el currículo, el aprendizaje, la política educativa, la organización, entre otras.

Aunado a esto, la importancia de las Teorías de la Educación está el estructurar entornos de aprendizaje que permitan el desarrollo de ciertos procedimientos conceptuales, procedimentales y actitudinales, por ello, son activos que promueven la acción, reflexión, comprensión

en los participantes, potenciando el conocimiento individual como el proceso de adaptación, viabilidad, hacia el cultivo de experiencias.

Al mismo tiempo, el objeto de estudio de la Teoría de la Educación y su principal objetivo es la reflexión sobre el contexto de los elementos que intervienen y hacen posible la educación.

Limitadas

Por otro lado, las teorías limitadas implican prescripciones de carácter didáctico hacia la forma más efectiva de enseñar, es decir, lo que se enseña debe estar conectado a la experiencia previa del participante, para que tenga sentido el nuevo concepto o material de estudio.

Asimismo, es la sugerencia al docente de proceder de lo concreto a lo abstracto, de los hechos a los principios, o si proceden de la experiencia concreta de las cosas a la abstracción y generalización, por tanto, son teorías que sugieren metodologías, estrategias, recursos para la eficacia en la enseñanza.

Cabe destacar, que la teoría de la educación limitada sustenta que la disciplina académica, determina la forma como debe ser enseñada, de ahí, la teoría se formula en términos lógicos de un concepto respecto a otro, incluye el cómo se debe enseñar, mediado con técnicas de enseñanza, formas de motivar a los participantes, con sus intereses y expectativas.

Generales:

Hoy día, la teoría general difiere de una teoría limitada porque pretende dar un programa comprensivo para producir un determinado perfil de persona como ser educado. Por ende, la teoría general busca conocer, comprender y predecir prácticas educativas, lo cual, incluye diferentes ramas como la Didáctica, Andragogía, Política Educativa, Sociología, entre otras, por lo que, las teorías generales de la educación tienen una finalidad y objetivo destacados por sus representantes como Platón, Rousseau, James Mill, Dewey, entre otros, desde luego, proponían normas espirituales y psicológicas para formar un ser educado en la dimensión de los fines de la educación, para formar un perfil profesional en una determinada sociedad.

Por ende, la teoría general difiere de la teoría limitada, ya que, pretende desarrollar contenidos coherentes, comprensivos para producir un determinado perfil de persona educada, por otro lado, la teoría limitada enfatiza por la visión educativa específica, como la forma de enseñar, o la manera de tratar a los participantes en particular. Por ello, la teoría de la educación y la teoría del aprendizaje tiene un enfoque instruccional hacia los saberes, ideas, proposiciones, construcciones cognitivas que describen y explican los procesos de manera científica.

Principios de la Teoría General

Por consecuencia, una teoría general de la educación tendrá la estructura de una teoría práctica con determinado procedimiento para lograr el objetivo deseable, acerca de quienes deben ser educados y acerca de qué métodos hay que usar para educarlos. Por tanto, la educación es un recurso que la sociedad utiliza para conseguir determinados fines que se consideran deseables, formular esos fines es determinar lo que generalmente se llaman objetivos de la educación.

Al respecto, amplia Ripolles (1985) en cuanto a los principios de la Teoría General, que debería guiar la planificación, cabe mencionar:

- Racionalidad: debe contarse con un análisis previo del participante y su entorno.
- Globalidad: debe incluirse en el programa el mayor número posible de variables intervinientes.
- Continuidad: las acciones previstas en el programa deben ser aplicadas de forma continua y sistemática.
- Secuenciación: dichas previsiones deben estar interrelacionadas.
- Univocidad: los términos utilizados para la redacción de la planificación deben poder ser entendidos en un mismo sentido.
- Comprendividad sistemática: el léxico debe ser fácil, comprensible por todos los participantes.

- Flexibilidad: debe permitir introducir en cualquier momento del proceso los ajustes que sean necesarios para alcanzar los fines propuestos.
- Variedad: es un valor por tener en cuenta la creatividad, originalidad en la elaboración del programa.
- Realismo: el participante debe apoyarse en la realidad objetiva su racionalidad, también, los alcances y acciones concretas previstas en relación a los medios disponibles”.

Bajo este contexto, toda teoría general de la educación implicará determinados principios que la fundamentan con presupuestos valorativos. Sin embargo, históricamente los teóricos de la educación han partido de presupuestos valorativos diferentes y ello ha determinado en gran medida las diferencias entre unas y otras teorías, de la misma manera, tiene un enfoque de aprendizaje que sigue una persona en el momento de enfrentar una necesidad académica, de ahí, está mediado por la motivación que aprende a comprender mediante las estrategias usadas o aplicadas.

Por otro lado, los enfoques de aprendizaje se desarrollan con estrategias, habilidades, actitudes deliberadas que orientan el ambiente o entorno de enseñanza hacia la comprensión. Entonces, los enfoques de aprendizaje de los diferentes pensadores tratados, apoyan la idea que

la educación del participante no solo es importante qué se aprende, sino también cómo se aprende.

Por tanto, la educación se considera, como una empresa cooperativa en la que al estudiante se le anima a tomar la iniciativa, explorar su entorno, a tomar decisiones y resolver problemas, de ahí, el docente le guía con estímulos intelectuales en oportunidades suficiente para su desarrollo en habilidades y destrezas.

A saber, la teoría de la educación y teoría del aprendizaje con enfoque e-Learning, es un proceso de enseñanza caracterizado por una separación física entre facilitador y participante, mediante una comunicación sincrónica y asincrónica, que se lleva a cabo a través de plataformas en la web, surge a principios del siglo XX y considera el conocimiento como objetivo independiente a la persona, con evidencias en la conducta observable hacia el objetivo de logro.

Por consiguiente, la teoría de la educación es una especie de teoría práctica, un argumento que consiste en recomendaciones prácticas con estructura acerca de la deseabilidad de los fines, acerca de la naturaleza de los hombres y de los niños, del conocimiento y métodos pedagógicos. Estos conceptos constituyen el fundamento para las recomendaciones participativas, la comprensión de esta estructura es lo que permite ver cómo podría ser contrastada la teoría.

Capítulo N°2

Modelo clásico de la Administración y supervisión en el marco de la Teoría de la Educación

Ahora bien, etimológicamente, el concepto educación surge en obras literarias del siglo XVII, los términos empleados eran criar y de crianza que, hacía alusión a sacar hacia adelante, adoctrinar como sinónimo de doctrino, disciplinar para indicar disciplina o discípulo, al mismo tiempo, la importancia de la teoría clásica de la educación radica en su enfoque administrativo que permitió realizar pronósticos confiables y aplicar métodos administrativos eficientes.

Por tanto, su procedencia latina se atribuye a los términos educare y educare, como el verbo latino edujere significa conducir fuera de, la educación se entiende como el desarrollo de las competencias del ser desde la capacidad, son términos relacionados al proceso de desarrollo en una persona individual y único. Es así como, la escuela clásica permitió definir funciones básicas, el concepto de administración en prever, organizar, dirigir, coordinar, controlar, son acciones en el marco de principios generales de la administración y

supervisión educativa como procedimiento aplicable a cualquier tipo de organización.

Al mismo tiempo, los orígenes de la administración - supervisión surge en los primeros modelos de las organizaciones educativas de la antigüedad, por ende, las instituciones educativas tenían nombrados funcionarios estatales con el cargo de controlar el rendimiento de los docentes, esto sucedía en Egipto, Roma, Grecia, China, entre otros.

En lo relativo a, la supervisión educativa, es un espacio de convergencia de acciones y voluntades, procesos, relaciones, espacio que organiza la planificación capaz de orientar el rumbo o prácticas de los docentes. En efecto, la administración- supervisión es un proceso que tiene la responsabilidad de evaluar el potencial del alumnado, así como analizar la puesta en marcha de sus capacidades, conocimientos, actitudes, entre otros, es por ello, que dentro del proceso de supervisión están involucrados los valores, capacidades y expectativas de la administración educativa.

Por otro lado, a finales del siglo V las estructuras de la escuela romana, después de dos siglos que sucedieron la descomposición del régimen esclavista en Europa, surge la iglesia a fundar escuelas bajo su control, servían en su totalidad para formar clérigos, por ello, los obispos responsables del nivel moral e intelectual de sus futuros

colaboradores se preocuparan de velar por la enseñanza que estos recibían y establecieran el control.

Dado que, la administración – supervisión educativa es el garante del funcionamiento del sistema educativo, de ahí, que se encarga de su vigilancia, evaluación y de informar si las necesidades han sido atendidas o si las normas se han ajustado a las necesidades hacia el logro de objetivos contemplados en la planificación, que justifiquen los recursos y medios económicos puestos a su servicio.

Al respecto, Fayol H. (2005) amplia: “El proceso administración -supervisión, es la actividad continúa relacionada con el acto de proveer, diseñar, ejecutar, evaluar propósitos y acciones orientados hacia fines determinados”.

Por ende, administrar corresponde a la tarea de precisar en la planificación, los propósitos, acciones, inquietudes, aspiraciones, los aspectos relacionados con las motivaciones, las necesidades y las expectativas en un contexto.

Es evidente que, la administración – supervisión estudia a la Teoría de la Educación como fenómeno social, que se constituye en el sistema educativo, por tanto, la supervisión no puede hacer abstracción de la filosofía política que determina las acciones, asimismo, no debe cerrarse a la cultura que el sistema educativo tiene que transmitir y del

que es fuente, por lo que, el supervisor se inserta en su accionar equilibrado para darle sentido a sus funciones.

Representantes clásicos de la Teoría de la Educación

Al respecto, amplía Rodríguez (1997) sobre la teoría de la educación al enfatizar, hay una preocupación indirecta, el estudio se produce dentro de otras preocupaciones intelectuales, al mismo tiempo que se analiza la sociedad, se analiza la educación como parte de esa sociedad.

Esto quiere decir, cuando se describen diferentes sociedades, se describe el tipo de educación en coherencia con esa estructura social que está relacionada con los tratados en que definen la sociedad ideal, en consecuencia, se establece el modelo de educación a desarrollar para lograrla, enfocando valores que se deben formar en los ciudadanos, en este sentido se plantea la parte filosófica de la educación.

Por consecuencia, surge otra forma de entender a la teoría de la educación como objeto de conocimiento específico de ahí, parte del concepto de que los fenómenos o acontecimientos educativos son diferentes a los acontecimientos de otros ámbitos en la realidad, por tanto, a lo largo de la historia de la teoría de la educación se produjeron diferentes modelos de construir el conocimiento de la educación, tratando de explicar, analizar y comprender los fenómenos de un

organismo vivo de la sociedad en sus acontecimientos educativos, surgen los pensadores clásicos dando respuesta en función de cómo se entiende la educación.

Es obvio que, la estructura de los modelos clásicos desde la administración- supervisión de la teoría de la educación, se comprende analizando a los siguientes pensadores:

- **SÓCRATES:**

De la misma manera, empleaba en la organización temas administrativos, dividiendo el conocimiento de la experiencia, también, llevo a cabo la administración como habilidad personal. El conocimiento preexiste en el espíritu del hombre y el aprendizaje consiste en despertar esos conocimientos innatos y adormecidos. En lo relativo, al método de la “mayéutica”, o arte de dar a luz las ideas, es lo que disciplinaría el espíritu y revelaría las verdades universales.

- **PLATÓN:**

En cuanto a, Platón en el siglo IV, partía de la noción de una sociedad ideal y consideraba la educación como un medio para lograr la sociedad ideal. También, implicaba la formación de un individuo justo, que habla de la forma del bien, el conocimiento de la forma del bien es equivalente al verdadero conocimiento, a una cierta captación de la realidad a partir de la cual puede derivarse cualquier otro conocimiento.

También, formuló una teoría dualista que separaba el cuerpo (las cosas) del alma (o las ideas) expuso las ideas de su maestro Sócrates, elaborándolas con la formulación de su doctrina de las “reminiscencias”. De ahí, enfatizaba que el alma está sujeta a la metempsicosis y guarda el recuerdo de las ideas contempladas en la encarnación anterior que, por la percepción, vuelven a la conciencia. El aprendizaje, entonces, no es más que una reminiscencia.

Sin embargo, las teorías de la educación parten de los objetivos por alcanzar que implica la formación de un determinado tipo de ser, que lleva asociado el supuesto de que el fin propuesto es realizable, por ende, el comportamiento humano es plástico en cierta medida, de manera que, lo que se hace con los niños al enseñarles tendrá un efecto duradero en ellos.

Por ende, el modelo clásico de educación se puede considerar el Modelo Liberal, basado en La República de Platón, donde ésta se plantea como un proceso disciplinado y exigente.

De modo, que la teoría de la educación Platón la sustenta en dos (2) de sus extensos diálogos: La República y Las Leyes. En efecto, en La República, este diálogo se identifican diversos supuestos clave de la teoría., haciendo un análisis de la naturaleza de la justicia y del contenido de la noción de hombre justo, moral, que vive rectamente, haciendo énfasis en una ciudad estado basándose en que la justicia en

la persona es análoga en la justicia del Estado. En lo relativo a, su diálogo titulado *Las Leyes*, Platón expone recomendaciones para la educación de los niños.

- **ARISTÓTELES.**

Por consiguiente, presenta un punto de vista de la administración – supervisión, enseñaba que todo conocimiento comienza por los sentidos, surge, el fundamento para la enseñanza intuitiva. De ahí, utilizó el método deductivo, característico de su sistema lógico y el método inductivo aplicándolo en sus observaciones, experiencias e hipótesis, también, acreditó y utilizó los procedimientos científicos a la administración educativa desde la observación y la experimentación, organizó la teoría de la asociación con los principios de semejanza, contraste y contigüidad, formuló la célebre afirmación de que “no existe nada en la inteligencia que antes no haya existido en los sentidos”.

Es decir, fue capaz de plantear la administración y supervisión en educación desde los hábitos como factores que influyen en la formación durante el desarrollo personal, asimismo, consideraba que la educación era infinita, nunca termina, es un proceso de perfeccionamiento, de ahí, la educación dura tanto, como dura la persona.

Igualmente, Aristóteles consideraba que las personas pertenecen al Estado, de ahí, el deber del legislador es cuidar y vigilar la educación, por tanto, esto demuestra que la educación forma parte de la política.

- **JOHN LOCKE:**

Al respecto, amplía John Locke, filósofo del siglo XVII enfatizaba que el objetivo de la educación era la de formar un ser responsable, civilizado que estaría capacitado para vivir en la sociedad de su tiempo. Por tanto, su pensamiento desde la administración-supervisión educativa, parte de una filosofía crítica al racionalismo dedicado al esfuerzo por la experiencia, sostiene la libertad que se expresa como pacto o contrato para instituir la sociedad política o Estado natural de la persona como fundamento de la sociedad organizada para adoptar un régimen político o de gobierno.

También John Locke, estuvo relacionado con el entorno educativo, por la filosofía del conocimiento en dos ideas básicas: el conocimiento tiene por materia las ideas y la educación es la capaz de formar a la persona, provocando las diferencias sociales.

En lo que respecta a, las ideas que surgen en la experiencia o percepción externas se identifican con lo que ahora es conocido como las sensaciones, se dividen en ideas de cualidades primarias e ideas de cualidades secundarias.

Asimismo, Locke define el conocimiento como la percepción de la conexión y acuerdo de cualquier idea, por tanto, estas ideas son derivadas de la sensación y de la reflexión, su definición de conocimiento es consistente con la teoría empirista del origen de las ideas.

- **SAN AGUSTÍN.**

En esta línea, de la Edad Media responde a la crítica realizada por los humanistas al método escolástico en un tiempo en el que no se podía responder a los retos intelectuales la institución más conocida era la Universidad, como máximo desarrollo de las ideas ya que, siempre acontece en un contexto que lo posibilita, dado que, las divisiones administrativas y de supervisión educativa, estaban en la tradición política misma de Roma, pocos intentaron revivir el método inductivo como San Agustín, quien adoptó la introspección para registrar sus propias experiencias mentales y expuso la teoría de las facultades mentales.

Por otra parte, San Agustín concibe dos clases de conocimiento el experimental y el de la Fé. Se hace necesario resaltar, si Dios es persona, puede establecerse un conocimiento entre Dios y la persona. Dios habla al hombre y éste tiene que creer en lo que el Ser Supremo le dice, la fe es un acto racional y libre según la ortodoxia cristiana.

- **JUAN LUIS VIVES.**

En esta línea, a través de toda la Edad Media y en los comienzos de los tiempos modernos, hombres con ideas como las de Vives eran excepciones, ya que, en esa época, la educación era teológica y teórica, insistió en los métodos inductivos en psicología y filosofía, existía apenas la explicación del pensamiento, de las ideas y de la memoria verbal o dialéctica, elaborada según la filosofía de las concepciones antiguas.

En lo relativo a su pensamiento, es un máximo exponente del humanismo renacentista, rescata el pensamiento de Aristóteles descargándolo de las interpretaciones escolásticas, medievales, sustentó una ética inspirada en Platón y en los estoicos. Entre sus obras se destacan: Tratado sobre el alma y la vida (1523), Pedagogía (1523), Instrucción a la mujer cristiana (1523), Escolta del alma (1524), Tratado de la enseñanza (1531) Diálogos (1538)

- **ROUSSEAU**

Por otro lado, Rousseau presenta marcada influencia en la administración educativa del pensamiento europeo, en sus obras El Contrato Social y Emilio (1762) sustentaba que la persona es bueno por naturaleza, pero que actuaba mal forzado por la sociedad que lo corrompe, da primacía al sentimiento natural, no a la razón ilustrada, un tipo de sociedad sin perder la libertad individual hacia una educación

práctica debe estar de acuerdo con la naturaleza respondiendo a las necesidades de la sociedad.

Asimismo, en su obra el Emilio, propone mediante la descripción un sistema educativo que permita al hombre natural convivir con esa sociedad corrupta, también acompaña el Tratado de una historia novelada del joven Emilio y su tutor para ilustrar cómo se debe educar al ciudadano ideal.

- **DEWEY**

En esta línea, las ideas de Dewey sobre métodos educativos constituyen una parte central de su teoría de la Educación y dan lugar a algunas recomendaciones en su teoría del aprendizaje muy especiales. Reconoce que una parte importante de la educación de los niños debe tener lugar en la escuela, pero se opone a la idea de que la escuela sea un lugar deliberadamente separado del resto de la vida social, un lugar donde los niños son segregados y preparados para la vida adulta ello impediría lograr el propósito de la teoría de la educación que es el desarrollo personal.

En consecuencia, las teorías de la educación aquí destacadas abarcan desde los tiempos de los griegos hasta la modernidad. Como era de esperar, presentan diferencias en muchos aspectos importantes desde la administración – supervisión en el marco de la teoría de la Educación, es lógico que difiera de una que refleje las concepciones de

un hombre del siglo moderno americano demócrata como Dewey. Pero a pesar de las diferencias, existen ciertas semejanzas Platón y Dewey, por ejemplo, coinciden en proporcionar lo que se ha llamado un modelo tradicional de educación centrado en los contenidos, en el que se resalta la importancia de la administración educativa como un medio para alcanzar fines sociales e individuales que se consideran deseables ante la sociedad.

Al respecto, amplía Hernández S. (2008) “La administración es la coordinación de recursos humanos y materiales tecnológicos para el logro de objetivos, durante el proceso de administrar, planificar, organizar, supervisar, controlar actividades hacia un bien común social”

En otras palabras, esto quiere decir que la administración educativa es un proceso dado en todos los tiempos, desde Platón, Rousseau, Dewey, entre otros, estructurado por las funciones de planificación, organización, dirección, ejecución, supervisión – control de todas las actividades que se ejecuten en una institución educativa. Aunado a esto, otros autores conceptualizan la administración – supervisión dentro de la teoría de la educación, como la aplicación, ejecución racional y sistemática de los principios hacia el manejo de la organización educativa, para resolver la coordinación de los distintos recursos materiales, financieros, tecnológicos, académicos con el fin de lograr las metas planificadas en la institución.

Capítulo N°3

Teorías de Aprendizaje a nivel de la Educación Superior e-Learning

Cabe destacar, que el aprendizaje es el efecto de la educación, como evidencia de los cambios producidos por la persona que se está educando de las influencias educativas en coherencia con la planificación establecida del educador.

De ahí, cuando se produce el aprendizaje deseado, es por evidencia que se ha alcanzado el objetivo educativo, por consecuencia de la planificación de la enseñanza, por tanto, el aprendizaje es un proceso interno de la persona y es el objetivo de la educación en este sentido, intencional y planificada, mientras que la enseñanza es presentada y diseñada por el docente o facilitador.

En este sentido, el aprendizaje se puede alcanzar utilizando diferentes estrategias, dado que, en el proceso de enseñanza se procura presentar los contenidos con intencionalidad educativa, en consecuencia, la instrucción es un proceso de enseñanza donde el facilitador elige determinados contenidos educativos para que el participante los comprenda.

Por tanto, cuando los contenidos de enseñanza son organizados para llegar a la comprensión de estos establecidos con relaciones cognoscitivas de los conocimientos previos que tiene el participante, se logra un aprendizaje integrador, de calidad por su significado, funcionalidad y coherente con las experiencias del participante, utilizándose el término de formación, al mismo tiempo, puede utilizarlo el alumno para resolver situaciones problemáticas de su vida cotidiana. Ahora bien, la palabra competencia viene del latín *competentia* compuesta con el prefijo con una raíz indoeuropea *kon* (junto) el verbo *petere* (dirigirse a) se vincula a una raíz *pet* - precipitarse y el sufijo *nt* que indica agente (potente) también, el sufijo *ia* que indica cualidad (frecuencia).

Asimismo, se deriva el verbo *competere* y el adjetivo *competente*, una persona competente se aplica a quien tiene aptitud, apta, experta, es útil para determinado trabajo.

A partir de ahí, las competencias son capacidades que la persona desarrolla en forma gradual, al ordenar sus impresiones, comprender las relaciones con los hechos y actuar en consecuencia mediante saberes transversales susceptibles que se manifiestan al momento de resolución de problemas.

Por otro lado, el propósito del aprendizaje basado en competencias es garantizar que el participante adquiera el concepto, ideas, conocimientos, destrezas, habilidades que se consideran relevante para su éxito en la vida cotidiana, de lo que se trata, es formar personas críticas- reflexivas, de ahí, se estructuran los objetivos en diferentes contenidos de conocimientos, habilidades, actitudes y valores.

Teorías de Aprendizaje

Bajo este contexto, las diferentes teorías de aprendizaje como el Conductismo, Cognitivismo, Constructivismo y el Socio constructivismo han desarrollado sus teorías sobre el cómo se realiza el proceso de aprendizaje dentro de ambientes armoniosos en relación con el docente y el participante vinculado a la forma de transmitir la comunicación e información.

- **Conductismo:**

En lo relativo a, el conductismo viene a ser la filosofía de la ciencia de la conducta, ocupada en esclarecer problemas, constituye una manera de estudiar lo psicológico desde la perspectiva de la ciencia de la conducta.

Igualmente, el conductismo establece que el aprendizaje es un cambio en la forma de comportamiento en función de los cambios del

entorno, de ahí, el aprendizaje es el resultado de la asociación de estímulos y respuestas.

De modo, que surge como teoría Psicológica con enfoque externo, por el cual, las mediciones se realizan a través de fenómenos observables.

Principales representantes

Se trata de: Iván P. Pávlov, Johns B. Watson, Edward Thorndike y Burrhus F. Skinner.

Por otro lado, la teoría Conductista enfatiza que el participante es el sujeto cuyo desempeño y aprendizaje pueden ser planificados desde el exterior, por ende, la situación instruccional, los métodos, los contenidos, por tanto, la planificación adecuada de los insumos educativos, hacia el logro de conductas académicas deseables.

En consecuencia, el participante conductista, el área cognitiva es visto como tabula rasa, recibe información del docente, cumple y obedece órdenes, requiere constante aprobación, por tanto, es un ser pasivo en el entorno de enseñanza aprendizaje, las tareas pueden ser evaluadas, medidas directamente.

En esta línea, el conductismo hace énfasis que el participante responda a los estímulos ambientales hasta convertirse en un ser auto disciplinado.

Por ello, en la Teoría Conductista se agrupa las explicaciones de que toda conducta se considera compuesta por actos más simples cuyo dominio es necesario y hasta suficiente para la conducta total. Esta teoría reconoce elementos observables y medibles de la conducta, descartando los conceptos abstractos intrínsecos al sujeto.

Por otro lado, la teoría conductista concibe el aprendizaje como una cuestión de formación de hábitos, entendiéndose por tales, el vínculo que relacione la sensación (estímulo) con elementos de la conducta (respuesta); así el aprendizaje pone énfasis en el producto final (respuesta). También, consideran que la mayor parte de la conducta humana es aprendida y por tanto, susceptible de ser modificada mediante técnicas adecuadas.

En consecuencia, el principio básico, es el principio del refuerzo que puede ser positivo, negativo, no refuerzo y el castigo. De ahí, por las ineficiencias explicativas del conductismo, sobre todo por la falta de consideración a la actitud pensante del ser humano se plantean otras teorías.

Por ende, la función docente consiste en desarrollar una adecuada serie de estrategias de reforzamiento y control de estímulos para enseñar. Por tanto, el conductismo es un paradigma que no encaja con las actuales teorías educativas, ya que, percibe el aprendizaje como una acción mecánica, tiene vigencia en la práctica militar y deportiva, con

una amplia gama de prácticas que se utilizan en diferentes sistemas educativos.

Por otro lado, la teoría conductista aplica la retroinformación potenciando el producto, centrándose en el comportamiento aprendido. De ahí, la evaluación es cuantitativa, se mide el producto final y este debe coincidir con la respuesta esperada.

- **Cognitivismo:**

Hoy día, esta teoría de aprendizaje asume que la mente es un agente activo, construyendo y adaptando los esquemas mentales. Por ende, la psicología cognitiva centra su atención en los procesos mentales relacionados con el conocimiento. Según, esta teoría el aprendizaje es un proceso de modificación de significados que resulta de la interacción entre la nueva información y la persona. Asimismo, plantea que el proceso de información tiene influencia sobre la conducta del ser humano.

A saber, el individuo tiene esquemas mentales preexistentes con los cuales interactúa con nueva información, transformando sus propios esquemas, igualmente, la persona posee estructuras organizativas cognitivas en las que integra nueva información para formar conceptos significativos, incorporando nueva información en un esquema basado en su relación con la información o con un conocimiento previamente establecido.

En consecuencia, considera que cuanto más desarrollado es el esquema, rápidamente se puede asimilar conceptos, por tanto, cuantos más esquemas compartan los mismos conceptos con los compañeros de estudio, se fortalecen las conexiones entre los nuevos conceptos introducidos y los ya aprendidos.

Principales representantes:

A saber, sus principales representantes son: Jerome Bruner, J. Novak, Avram Noam Chomsky, Ulric Neisser, Albert Bandura, hicieron aportes significativos a esta teoría, con sus raíces en la ciencia cognitiva y en la teoría de procesamiento de la información.

Por lo que, el cognitivismo concibe al participante como procesador activo de la información a través del registro y organización de la información para llegar a su reorganización y reestructuración cognitiva.

De la misma manera, la reestructuración no se reduce a una asimilación, sino a una construcción dinámica hacia la apropiación del conocimiento.

Por otro lado, Jerome Brunner señala que el aprendizaje se da por descubrimiento, en donde la persona descubre conceptos, los relaciona, reordena adaptándolo a su proceso cognitivo.

En esta línea, el aprendizaje consiste en la categorización en la interacción con la realidad para facilitar su accionar. Asimismo, la

categorización está relacionada con el proceso de selección de la información, generación de proposiciones, simplificación, toma de decisiones, construcción y verificación.

Por otra parte, la persona interactúa en su entorno organizando los conceptos o modificándolos, por eso, las categorías determinan distintos conceptos, entonces, el aprendizaje es un proceso activo, de asociación y construcción.

En ese caso, Bandura, enfatiza, que el alumno aprende a observar las acciones de los demás, llamado modelo. De ahí, el aprendizaje que se obtiene de observar las acciones de los demás, observando se mejora la propia eficacia, puede ser informativa o motivacional.

A partir de ahí, durante la observación la persona obtiene el desarrollo de competencias que se perfeccionan con una práctica continuada. Actualmente, las teorías cognitivas se focalizan en el estudio de los procesos internos que ocurre en el ser cuando comprende, ingresa información para luego apropiarse del conocimiento.

En ese caso, el aprendizaje es un proceso de cambio de estructuras que interactúan con el entorno, es evidente, su principal característica, que considera al ser humano activo, cuyas acciones dependen de representaciones, procesos internos elaboradas como el resultado de las relaciones previas con su entorno físico y social.

Asimismo, otra característica del cognoscitivismo considera que el ser humano debe elaborar esquemas mentales que relacionen nueva información con sus conocimientos previos empleando estrategias metacognitivas para clasificar, procesar la información, hacia la resolución de problemas.

También, otra característica, es la interacción entre estudiantes, se basa en el aprendizaje a través de la observación e imitación mediante modelos. Por esa razón, el cognitivismo enfatiza que el uso intensivo de las TIC potencia el aprendizaje integrador, ya que, implica un estilo de comunicación sincrónica más que asincrónica en la interacción llevada a cabo entre docente, alumno y entre alumnos.

Es evidente, que la función docente consiste en indagar los conocimientos previos del participante con el propósito de organizar, estructurar la planificación del curso hacia el estilo de aprendizaje en el entorno, por esa razón, se debe identificar si el participante es analítico, si evidencia competencia intertextual, interpretativo en base a imágenes y creativo.

También, si tiene cierta cantidad de información sobre datos y hechos específicos que le servirán durante algún tiempo y que deberá ir renovando paulatinamente en el ejercicio de sus estudios.

- Una adecuada proporción de conceptos, principios, generalizaciones y teorías que le facilitarán la comprensión de nuevas masas de datos y cuya permanencia en el tiempo será mayor que las categorías anteriores.
- Una serie de habilidades cognoscitivas que le permitan efectuar un uso inteligente y adecuado, cada vez que deba estructurar alguna estrategia en especial.
- Una cierta habilidad para organizar estrategias que le posibiliten abordar y resolver con éxito la mayor parte de los problemas específicos en su vida.
- Un conjunto de técnicas y sus modos de aplicación que le habilitan para el desempeño de las tareas específicas.
- Una serie de actitudes y tendencias a la acción que le garanticen un continuo perfeccionamiento en el más amplio sentido de término, un empleo ético de su conocimiento, un compromiso social que le impulse al mejoramiento humano y una visión integradora de su quehacer con relación al trabajo de los demás.

Bajo este contexto, la metodología sugerida en ambientes sincrónicos o asincrónicos, son actividades colaborativas, participativas, en la dimensión de la retroinformación hacia la asimilación y ajuste del proceso cognitivo del participante, en un principio, debe prevalecer un ambiente de respeto, cordialidad, y

motivacional hacia el desarrollo integral, en actitud positiva para lograr un nivel óptimo de aprendizaje.

Sin embargo, en la teoría del cognitivismo, la evaluación es cualitativa y cuantitativa, se centra en el proceso, a pesar de que se aplica en contextos reales, se admite la evaluación fuera de estos contextos, a través de la abstracción, proceso que se considera fundamental para el aprendizaje conceptual.

Ahora bien, dentro de la teoría cognoscitiva el uso adecuado de las TIC, permite el uso de mapas conceptuales, mapas mentales, asignaciones procedimentales facilitando el aprendizaje integrador y adquirir conocimientos a través de representaciones.

Constructivismo:

Ante todo, en esta teoría el aprendizaje es activo, significa que el participante comprende conceptos y los incorpora a sus experiencias conceptuales previas clasificándolo en sus esquemas mentales, dado que, el aprendizaje integrador es subjetivo, de ahí, lo que permite modificarlo, por tanto, el constructivismo promueve el proceso de crecimiento de las competencias en el participante.

En tal sentido, el constructivismo mantiene que la actividad física y mental, que por naturaleza desarrolla la persona, es justamente lo que le permite desarrollarse progresivamente, sentir y conocerse a sí mismo y a la realidad externa. Ahora bien, este proceso de

constructivismo progresivo que tiene lugar como resultado de la actividad no tiene lugar en base al medio que rodea a la persona.

Es así como, la diversidad humana se basa en la concepción interaccionista de las diferencias individuales. Desde este enfoque se reconoce la exigencia de características intrínsecas a la propia persona determinadas posiblemente por su carga genética y de reconocer así mismo la dimensión que juega el medio con sus mediadores -familia, profesores, medios de comunicación entre otros, en las diferentes situaciones en que se encuentra la persona. Las diferencias individuales son el fruto de la interacción entre las características internas y las características del medio externo, por ello la diversidad humana solo se puede entender y tratar si se consideran ambos factores en interacción

Al mismo tiempo, se gestan momentos que marcan la aparición de estructuras sucesivamente construidas, tales como:

- Estadio de los reflejos o montajes hereditarios, al que corresponden las primeras tendencias intuitivas y las primeras emociones.
- Estadio de los primeros hábitos motores y de las primeras percepciones organizadas.
- Estadio de la inteligencia sensorio-motriz o práctica (anterior al lenguaje), que se corresponde a regulaciones afectivas

elementales y a las primeras fijaciones exteriores de la afectividad.

- Estadio de la inteligencia intuitiva, de los sentimientos interindividuales espontáneos y de las relaciones de sumisión al adulto.
- Estadio de las operaciones intelectuales concretas (aparición de la lógica) y de los sentimientos morales y sociales de cooperación.
- Estadio de las operaciones mentales abstractas, de la formación de la personalidad y de la inserción afectiva e intelectual en el mundo de los adultos.

Por otra parte, también analiza el problema de la inteligencia (el problema central de la pedagogía de la enseñanza), ligado al problema de la naturaleza de los conocimientos; ya que se interroga si éstos son copias de la realidad o asimilaciones de lo real a estructuras de transformaciones.

De acuerdo con, los métodos educativos de aquel entonces y quizás actuales también, la inteligencia obedece a las leyes del modelo e-learning (aprendizaje), el cual describe al conocimiento como una construcción de cadenas de asociaciones que proporcionan una copia fundamental, a partir de la consolidación de repeticiones que han sido

motivadas por las primeras respuestas del organismo a estímulos externos.

De este modo, Piaget establece que los conocimientos derivan de la acción, como la asimilación de lo real a las coordinaciones necesarias y generales de la acción. Además, concluye que, la inteligencia en todos sus niveles es una asimilación de lo dado a estructuras de transformaciones y que estas estructuras consisten en organizar lo real, en acto o en pensamiento, y no simplemente en copiarlo.

Principales representantes del constructivismo

Al respecto, destacan D. Ausubel, J. Piaget y Lev Vygotski. Por lo que David Ausubel sustentaba un modelo de enseñanza expositivo promoviendo el aprendizaje significativo, por representaciones conceptuales. Por ello, el constructivismo es de gran importancia para la enseñanza, convirtiéndose en un paradigma adoptado, busca dar estrategias que faciliten y ayuden al proceso de comprender cognitivamente,

De modo, que Piaget se enfocaba en el cómo se construye el aprendizaje hacia la apropiación del conocimiento partiendo desde la interacción con el medio, asimismo, Vygotski enfatizaba en el cómo el medio social influye en los conceptos hacia una reconstrucción interna del aprendizaje.

Principios constructivistas

De ahí, surgen los principios de la teoría constructivista:

- **Activo:** los alumnos se comprometen con el proceso de aprendizaje en un procesamiento consciente de la información y cuyos resultados es responsable.
- **Constructivo:** se adoptan nuevas ideas al conocimiento previo para dar sentido a la discrepancia.
- **Colaborativo:** se trabaja en comunidades de aprendizaje hacia la construcción del conocimiento aportando apoyo social, observando las contribuciones del grupo.
- **Intencional:** se intenta lograr un objetivo cognitivo de forma activa e intencional.
- **Conversacional:** aprender es un proceso social, dialógico dentro y fuera de clase.
- **Contextualizado:** las actividades de aprendizaje están situadas en ciertas tareas coherentes con el mundo real o simulado mediante un entorno de aprendizaje basado en algún caso o problema.
- **Reflexivo:** se articula lo aprendido, se reflexiona sobre los procesos y la toma de decisiones.

Al respecto, Piaget enfatizaba, que el aprendizaje consiste en la generación de estructuras cognoscitivas que se crean a través de

modificación de los reflejos iniciales y se van enriqueciendo a través de la interacción con el medio. Es decir, estas estructuras se encargan de adquirir la nueva información a través de los procesos de asimilación y acomodación.

Por otro lado, cuando la información es incompatible con los esquemas previos, éstos tienen que ser modificados para acomodarse a la nueva información.

Al respecto, Jean Piaget, sustenta que el aprendizaje es ofrecer al estudiante la certeza de que su persona está siendo considerada en su contexto, desde allí se traza los objetivos, se evalúa. es una actividad indivisible, por ende, aprender es un proceso que sólo tiene sentido ante situaciones de cambio, saber adaptarse, es una manifestación espontánea conformada por los procesos de asimilación, acomodación, por esa razón, el equilibrio resultante le permite a la persona adaptarse activamente a la realidad, lo cual, constituye el propósito del aprendizaje.

Asimismo, David Ausubel, distingue entre: aprendizaje receptivo, repetitivo, memorístico, significativo receptivo, por consiguiente, aprendizaje significativo, se asocia la información-versionista- nueva con la que ya posee reconstruyendo ambas informaciones en ese proceso, pueden producirse a partir de la clase

magistral o no presencial, mediado con material audiovisual, o entornos virtuales con recursos informáticos.

Bajo este contexto, Ausubel, distingue el aprendizaje significativo representativo, conceptual y el de proposiciones. Asimismo, el aprendizaje mediado con la computadora como centro de interés se fundamenta en los preceptos de la escuela activa, a partir del cual, se generan conocimientos en constante interacción.

Función del participante, según la teoría constructivista

Por ello, la teoría constructivista, enfatiza que el alumno sepa resolver problemas, realizar tareas en función de un conocimiento adquiridos en clase, mediadas con las herramientas facilitadas en el entorno, por ello, las experiencias previas del participante son clave para lograr mejores aprendizajes. De este modo, surgen las funciones del participante como:

- **Explorador:** los participantes tienen la oportunidad de explorar nuevas ideas mediados con herramientas que lo impulsan a considerar ideas y exploraciones.
- **Aprehensión Cognitiva:** el aprendizaje es situado en relación con el docente, quien guía a los participantes para el desarrollo de ideas.
- **Enseñanza:** el participante aprende en contextos formales e informales.

- **Producción:** el alumno desarrolla actividades, productos de uso real de manera individual o grupal.

Función Docente

Ahora bien, en la teoría constructivista el docente, facilitador, modelo, guía a seguir, es promotor de actividades de exploración, resolución de problemas, mediadas con herramientas digitales en contextos enriquecidos para enseñar a pensar desarrollando un conjunto de habilidades que potencie el razonamiento lógico.

También, enseñar al alumno a pensar, a tomar conciencia de sus propios procesos y estrategias mentales mejorando el rendimiento y eficacia del aprendizaje.

Por otro lado, la evaluación en la teoría constructivista se basa en la observación de la ejecución del participante con un propósito útil, ya que puede producir información, servicios, de ahí, la evaluación es continua, ya que, es parte de la instrucción y el alumno aprende durante la evaluación, por tanto, se busca que el resultado represente el grado de aprendizaje del participante.

Socio- Constructivismo

Por otra parte, el principal defensor de la teoría socio constructivista es el psicólogo, Lev Vygotsky sustentaba que el saber es filtrado e influido por la cultura del hogar, el lenguaje social del entorno, las creencias e interacciones con los demás elementos del

entorno, desde la enseñanza directa y el modelamiento. De ahí, al hacer explícita la influencia de los aspectos sociales y culturales en el funcionamiento cognitivo de la persona, lleva a la reflexión sobre la organización de las situaciones académicas en las estrategias de enseñanza aplicadas.

Por otro lado, el enfoque de la teoría socio constructivista tiene una repercusión importante en el rol relevante que atribuye a la intervención del adulto en la progresión de las estrategias del autoaprendizaje. Por ende, el enfoque dado por Vygotsky en el origen del desarrollo, los conocimientos adquiridos desde el exterior de la persona están materializados en las obras humanas, la literatura, obras de arte, el lenguaje y demás sistemas semióticos de representación.

También, enfatiza Vygotsky, que el desarrollo cognitivo se concibe como la apropiación del conocimiento por parte de la persona desde las actividades humanas sociales, esto influye a través del entorno por otras personas socio culturales, tienen significancia en este proceso los sistemas semióticos de representación y la interacción social. Asimismo, las funciones mentales superiores como la memoria, la conciencia, el lenguaje, la escritura, los números entre otros, todo es posible a través de los sistemas semióticos, como verdaderos instrumentos de la construcción psicológica, por tanto, tienen un rol análogo al de las herramientas técnicas en la manipulación física.

En este contexto, el lenguaje es el instrumento psicológico de primer orden que ocupa un lugar de privilegio en el proceso de desarrollo, las primeras conductas y formas lingüísticas surgen y se desarrollan en el marco de situaciones iniciales de comunicación con otros, de ahí, el lenguaje cumple una función externa, internalizado para transformarse en lenguaje egocéntrico como herramienta intelectual para regular actividades mentales, es un modo de organizar las acciones sobre el entorno

Representantes del socio constructivismo

En general, los principales defensores de la teoría socio constructivista se encuentran J. Piaget, D. Ausubel, Bandura, Royer – Allan, J. Bruner y L. Vygotsky.

Por ende, el constructivismo es un paradigma desarrollado en la dimensión cognitiva y tiene su base en la teoría de Jean Piaget psicólogo suizo pionero en el estudio del desarrollo cognitivo en etapas iniciales, en donde el participante construye su aprendizaje a través de la acción.

Es así como, el aprendizaje es un aspecto universal y necesario del proceso de desarrollo, culturalmente organizado y específicamente humano, de las funciones psicológicas, para él lo que las personas pueden hacer con la ayuda de otros, puede ser en cierto sentido más indicativo de su desarrollo mental que lo que pueden hacer por sí solos.

De ahí, que considere necesario el no limitarse a la simple determinación de los niveles evolutivos reales, si se quieren descubrir las relaciones de ese proceso evolutivo con las posibilidades de aprendizaje de los sujetos. Resulta imprescindible revelar como mínimo dos niveles evolutivos: el de sus capacidades reales y el de sus posibilidades para aprender con la ayuda de los demás.

Por tanto, la diferencia entre dos niveles es lo que denomina zona de desarrollo próximo que la define como: la distancia entre el nivel real de desarrollo determinado por la capacidad de resolver un problema y el nivel de desarrollo potencial, determinado a través de la resolución de un problema bajo la guía de un adulto o en colaboración de un compañero más capaz.

En tal sentido, son los procesos de ruptura con la experiencia cotidiana y los procesos de descontextualización los que aseguran el acceso a los conceptos científicos. En la manipulación cotidiana de los objetos, el niño construye nociones sobre el mundo, los conceptos llamados espontáneos reflejan un conocimiento concreto, una práctica a teórica, con validez sólo local. La actividad escolar, en el marco de las disciplinas, permite al alumno la construcción de los conceptos científicos y su manipulación teórica.

Por esa razón, en un dominio cualquiera existe un espacio potencial de progreso en el que las capacidades individuales pueden ser

sobrepasadas si se reúnen ciertas condiciones, la asistencia socio cultural, la interacción social, ya que, el aprendizaje antecede al desarrollo con la zona de desarrollo próximo que se asegura la vinculación con otras personas en su entorno social.

Por otra parte, el principal defensor de la teoría socio constructivista es el psicólogo, Lev Vygotsky, dado que, los entornos de aprendizaje socio constructivistas los participantes trabajan en actividades colaborativas, aplicando una variedad de medios digitales que permiten el logro de objetivos durante la solución de problemas, estableciendo una tridimensionalidad.

Asimismo, Vygotsky enfatiza como las personas a través de la interacción social pueden obtener un desarrollo intelectual, de ahí, la sociedad es un punto importante para el aprendizaje, describe el desarrollo como el modo de internalizar elementos culturales, el lenguaje que pertenece a la sociedad, de ahí, la cultura practicada pasa a las personas mediante el lenguaje, los nuevos conocimientos se forman a partir de los propios esquemas de la persona producto de su realidad y la comparación de los esquemas de las demás personas del entorno.

De la misma manera, esta teoría considera al aprendizaje como un proceso personal de construcción de nuevos conocimientos a partir de los saberes previos como una actividad instrumental e inseparable de

la situación en la que se produce, por tanto, el aprendizaje está íntimamente relacionado con la sociedad.

De la misma manera, destacó el estrecho vínculo entre el pensamiento y el lenguaje, entre el desarrollo intelectual y la palabra. Dado que, el lenguaje no se desarrolla fuera de la sociedad, sino como un producto de la actividad humana, como una práctica social. El término actividad en el contexto vigotskyano significa un empeño activo de la persona con el mundo que le rodea, una interacción orientada a una meta que se refleja en la persona, con un atributo esencial, el ser una actividad productiva, transformadora, que da respuesta a una necesidad particular.

A través de, la actividad el hombre modifica la realidad, se forma y transforma así mismo, la actividad es, por tanto, un proceso de transformación del medio a través del uso de instrumentos mediadores.

Por tanto, el socio constructivismo enfatiza en la forma como las personas y grupos participan en la construcción de su percepción social en su entorno, al crear su realidad a partir de fenómenos sociales que con el tiempo se transforman en tradiciones, esa realidad construida se considera un fenómeno dinámico.

Rol del participante

Dado que, el estudiante es un ente activo con mucho potencial, el aprendizaje no se limita a la memorización mecánica de información o

de procedimientos, sino que debe ser formado a través del desarrollo de sus capacidades para resolver problemas, a descubrir caminos nuevos de experiencias significativas que favorezcan la interacción social.

En efecto, la dimensión constructivista determina la organización desde la perspectiva del participante que comprende la interacción con el entorno y pone en relación las condiciones de interacción entre compañeros, asimismo, la interacción interactiva, compatibilidad, motivación, práctica de habilidades, uso de información clasificada hacia la resolución de conflictos, habilidad para asimilar y memorizar lo aprendido para transferir ese aprendizaje a otras circunstancias de su vida con respecto a la inclusión de los elementos contextuales se conduce el aprendizaje por medio de una secuencia de definiciones acerca de un cuerpo de conocimiento para aumentar la habilidad de captar y transferir lo que ha comprendido hacia el desarrollo del conocimiento.

Función docente

En esta línea, el docente puede practicar la enseñanza precisa, mediante la evaluación de la zona de desarrollo próximo de sus alumnos y, a través de pistas o enseñanza colaborativa, proporcionará a sus alumnos otros niveles de aprovechamiento.

En tal sentido, se apoya en la perspectiva constructivista del conocimiento que hace énfasis en los procesos cognitivos, al mismo

tiempo, la Didáctica docente con opción asesoría - tutoría, amplia Latapi (1988) “En el fondo lo que se pretende en dicha opción es sistematizar y generalizar lo que todo buen profesor hace con algunos de sus estudiantes, a los que tienen más deficiencias, les ofrece ayudarlos, en privado, dedicando con ello un poco de tiempo adicional; a los que no saben estudiar trata de enseñarles cómo hacerlo; e inclusive procura orientar y ayudar a los que tienen problemas personales.

Es evidente, que los docentes, que hicieron esto con nosotros, los consideramos buenos maestros y a la educación que nos dieron, una educación de calidad.

De la misma manera, al reflexionar sobre algunos aspectos de la teoría vigotskyana sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje, desde su punto de vista esta noción involucra a alguien que enseña y a alguien que aprende. Ambos elementos se relacionan estrechamente dentro de un contexto cultural que fomenta el funcionamiento psicológico.

Asimismo, desde la postura de Vygotsky, el educador no necesariamente tiene que estar físicamente presente en el aula, al contrario, puede estar por medio de objetos, mediante la organización del ambiente o de los significados culturales que rodean al aprendiz.

Por otra parte, de lo que se trata es de que el docente favorezca avances que no iban a darse de forma espontánea. La única enseñanza buena, a decir de Vygotsky, es la que adelanta el desarrollo. En este

sentido, es importante anotar, que los procesos de aprendizaje inician los procesos de desarrollo.

Dado que, en un contexto práctico ha derivado en técnicas que han resultado muy valiosas para la acción educativa, como el aprendizaje recíproco. Este tipo de aprendizaje se da entre alumnos, entre estudiante y docente, y en general entre personas.

Con el objeto de, pensar en las características que debe reunir el medio de información, es esencial a la hora de optar por una solución en cuanto a funciones, de modo que, los programas según las exigencias, se puede acceder a los datos desde cualquier lugar y en cualquier momento en tiempo real, se requiere Internet para su correcto funcionamiento permite que los programas alojados en un dispositivo se instalan directamente en el ordenador que vaya a ser utilizado para la actividad.

Por consiguiente, los sistemas de información como estrategia de enseñanza permiten realizar prácticas metodológicas, también, puede presentar limitaciones de errores inconsistentes que lleva tiempo detectarlo al cambiar de un equipo de computador a otro equipo con diferente formato y no sea compatible o la versión instalada en un computador sea antigua. Por consiguiente, se ajusta al nuevo paradigma educativo que indica que el alumno debe adquirir el conocimiento por sí mismo y con la ayuda de un mediador.

Capítulo N° 4

Integración de las Teorías de la Educación hacia el Aprendizaje a Nivel Superior

Cabe destacar, que las Teorías de la Educación estudiadas, se aplican durante el proceso administrativo y de supervisión educativa, hacia la gestación del aprendizaje es el efecto de la enseñanza, como evidencia de los cambios producidos por la persona que se está educando de las influencias educativas del entorno, en coherencia con la planificación establecida del educador.

De ahí, cuando se produce el aprendizaje deseado, se evidencia que se ha alcanzado el objetivo educativo, gestado durante la planificación de la enseñanza, por tanto, el aprendizaje es un proceso interno de la persona y es el objetivo de la educación en este sentido, intencional y planificada, mientras que la enseñanza es presentada y diseñada por el docente o facilitador.

Al respecto, amplia Tedesco (2007) “Una educación de buena calidad es aquella que cumple con los dos pilares fundamentales que definen la educación del siglo XXI: aprender a aprender y aprender a vivir juntos. Esto quiere decir que la educación debe formar la capacidad para aprender a lo largo de toda la vida y que debe formar en

actitudes, valores y competencias que promuevan la solidaridad, la democracia, la responsabilidad por el destino de los otros.”

En este sentido, el aprendizaje se puede alcanzar utilizando diferentes estrategias, dado que, en el proceso de enseñanza se procura presentar los contenidos con intencionalidad educativa, en consecuencia, la instrucción es un proceso de enseñanza donde el facilitador elige determinados contenidos educativos para que el participante los comprenda.

Por tanto, cuando los contenidos de enseñanza son organizados para llegar a la comprensión de estos establecidos con relaciones cognoscitivas de los conocimientos previos que tiene el participante, se logra un aprendizaje integrador, de calidad por su significado, funcionalidad y coherente con las experiencias del participante, utilizándose el término de formación, al mismo tiempo, puede utilizarlo el alumno para resolver situaciones problemáticas de su vida cotidiana.

Por esa razón, la clave hacia la globalización ante las exigencias de la sociedad es la oferta académica donde la universidad haga aportes significativos a la formación integral a los participantes, con nuevas oportunidades en disciplinas y especialidades, para la construcción de adultos trabajadores mediante la educación permanente y dar respuestas a las necesidades de la sociedad.

Se hace necesario, la misión de transmitir la ciencia, tecnología y la cultura a las nuevas generaciones, tanto para la vida profesional como de contribución al desarrollo económico, social y democrático.

Es así, como en los espacios de la Educación Superior se gestiona diferentes tipos de aprendizaje en el participante o gestionan conocimiento y comprenden bajo una concepción humanista y progresista, entre ellos están:

Aprendizaje profundo:

Dado que, existe una cierta motivación intrínseca basada en el interés por aquello que se trabaja, comprender la información en esquemas de relación con lo ya conocido. El tipo de conducta que se le demanda al estudiante, en relación con este aprendizaje, es el de comprender, relacionar, construir un discurso propio y relevante, resolución de problemas de forma creativa.

Desempeños por el estudiante:

- Evalúa la fortaleza de las premisas de un argumento y su ilación con las conclusiones;
- Identifica estrategias retóricas y elementos implícitos en un argumento.
- Evalúa diferentes perspectivas;
- Distingue hechos de opiniones e información relevante de irrelevante;

- Analiza un argumento y justifica una posición de acuerdo o desacuerdo frente a este;
- Construye argumentos sólidos, con premisas explícitas y conclusiones que se desprenden lógicamente de las premisas.

Aprendizaje estratégico:

Al respecto, la motivación, en este caso, viene determinada por la competencia ir por delante de la necesidad en alcanzar la máxima calificación posible. Asimismo, el participante analiza, crea, diseña, establece estrategias y utiliza controla el tiempo con la finalidad de alcanzar la máxima calificación posible.

Desempeños por el estudiante:

- Caracteriza los sentimientos, motivaciones y actitudes de otras personas con base en comportamientos en situaciones concretas e información de contexto;
- Identifica fortalezas y limitaciones para el desenvolvimiento de las personas que resultan de sus actitudes y motivaciones;
- Maneja adecuadamente las presiones y la ansiedad;
- Comprende al otro y su demanda;
- Encuentra estrategias y aproximaciones para resolver situaciones conflictivas.

Aprendizaje Desarrollador:

Asimismo, el enfoque desarrollador es un modelo educativo que comprende la Didáctica con sus métodos, técnicas, fortaleciendo el aprender a ser, aprender a comprender, aprender a hacer, y aprender a vivir juntos, de acuerdo con los preceptos de la Ley Orgánica de Educación (2009); en la cual el individuo busca su propia motivación para lograr metas.

A partir de estos preceptos, surge el concepto del aprendizaje desarrollador, el cual percibe lograr un conocimiento integral basado en la responsabilidad del estudiante como planificador de sus actividades académicas y al mismo tiempo de ir más allá de la transmisión del saber que le imparte el docente.

Desempeño por el estudiante:

- Propone y desarrolla ideas originales;
- Propone situaciones o problemas nuevos o diferentes a los planteados;
- Plantea y propone planes de acción encaminados a obtener un resultado determinado;
- Encuentra perspectivas frente a una situación, o aproximaciones a un problema, nuevas, diferentes de las comúnmente aceptadas.

Aprendizaje Protagonista:

Ahora bien, el aprendizaje se distingue por ser activo, esto quiere decir que el estudiante sea constructor de su propio aprendizaje,

responsable de su actividad cognoscitiva, donde se requiera para ello ser consciente, es decir, comprender porque aprende, el qué y cómo aprende y hasta dónde quiere llegar; es así como las universidades crean espacios de nuevas experiencias cognitivas en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Como resultado, la sociedad demanda una nueva visión de proceso educativo, orientado a una mejor calidad de vida lograda a través de la educación, hacia el desarrollo del equilibrio social, mediante la creación de una conciencia colectiva, en coherencia hacia una sociedad que reconstruya una concepción humanista, ambientalista e integracionista.

Desempeños por el estudiante:

- Lee comprensivamente distintos tipos de textos, mediante la aplicación de estrategias comunicativas y lingüísticas específicas.
- Analiza y establece relaciones entre los distintos componentes de un texto y reconoce su intención comunicativa.
- Se expresa oralmente y elabora material escrito de diversos tipos informe, ensayo, acta, con coherencia, claridad y precisión, reconociendo la intención comunicativa y el público al que va dirigido;
- Usa apropiadamente los formatos y códigos propios de la comunicación en diferentes contextos.

Aprendizaje Integrador:

Por otro lado, el proceso de transformación educativa que ha venido surgiendo por la globalización, tiene la visión del desarrollo máximo de las potencialidades humanas. Puesto que, la educación busca alternativas teóricas y metodológicas dirigidas a transformar los aprendizajes, potenciar el desarrollo de seres humanos reflexivos, creativos y comprometidos con la sociedad en la cual están inmersos.

Desempeños por el estudiante:

- Reconoce dilemas y situaciones asociadas a problemas contemporáneos, ambientales, sociales, culturales, económicos y propone una perspectiva de análisis frente a éstos;
- Toma decisiones de manera autónoma basado en el conocimiento que tiene de los problemas contemporáneos; • identifica los dilemas éticos ante diferentes situaciones y contextos;
- Reconoce la dimensión estética y funcional en las diversas manifestaciones de las culturas humanas.

Por ende, se hace necesaria una educación basada en el humanismo donde la persona se concibe como eje fundamental del proceso transformador, siendo el aprendizaje desarrollador expresión de sus potencialidades en el progreso de la vida, es decir, una educación con una visión integral, holística, formativa, participativa, permanente,

liberadora, con equidad, de calidad, democrática basada en el amor, para la vida y la libertad permanente.

Aprendizaje Alternativo:

Lo cual, el proceso de transformación social en los actuales momentos coincide con la alternativa basada en las sociedades del conocimiento, principalmente elevados por las tecnologías de la información, donde la educación superior participa en la capacitación de los participantes de la sociedad que asisten a ella, para convivir con la racionalidad de las vigentes tecnologías, transformándolas en instrumentos que mejoren la calidad de vida.

Desempeño por el estudiante:

- Descompone una situación compleja en elementos simples e identifica las relaciones entre estos;
- Identifica relaciones causales y deduce conclusiones lógicas;
- Procede sistemáticamente para considerar distintas alternativas;
- Elabora a partir de distintos elementos de información una lectura coherente de una situación.

Aprendizaje Social:

Igualmente, la educación a través del proceso de enseñanza-aprendizaje se redimensiona en función de los saberes donde se pueda proporcionar información de las nuevas formas de concebir el

conocimiento propio de estos tiempos; se hace con ello énfasis en las exigencias globalizadas donde se educa para el futuro.

Desempeño por el estudiante:

- Estructura un problema en una situación dada;
- Analiza, modela y elabora diferentes representaciones de una situación problema;
- Identifica información relevante de un problema analizado.
- Gestiona alternativas de solución y sustenta su selección con criterio profesional;
- Evalúa la solución dada a un problema, las estrategias utilizadas y el impacto de su implementación en el contexto o situación planteado

Aprendizaje por Competencias Digitales

Por esa razón, este aprendizaje por competencias digitales tiene la visión generar en desarrollar las destrezas, habilidades específicas apto para, hacia el reto desafío, empoderar a las personas en diferentes campos de estudio, como eje de los aprendizajes desarrolladores.

Desempeño por el estudiante:

- Interpreta información presentada en gráficas, tablas y esquemas y, a partir de ella, hace inferencias utilizando cálculos cuantitativos;
- Representa la información cuantitativa de diversas formas;
- Utiliza métodos cuantitativos para solucionar problemas;

- Hace estimaciones para establecer la racionalidad de las soluciones propuestas a problemas cuantitativos.

Aprendizaje Innovador:

Actualmente, Las innovaciones constituyen nuevas concepciones de abordar modelos dadores de respuestas a necesidades actuales. En este sentido, el proceso de enseñanza y aprendizaje involucra un estudio continuo de los métodos de enseñanza y transmisión de conocimientos al igual que el entorno sistémico donde se encuentra inmerso: la dimensión social del educando y el sistema administrativo al cual se debe ajustar el educador.

Desempeño por el estudiante:

- Analiza y evalúa críticamente la información y sus fuentes;
- Selecciona la información requerida y la usa de manera eficiente para cumplir una tarea específica;
- Identifica información faltante o información no confiable al analizar una situación o problema;
- Identifica el impacto económico, legal y social que implica el uso de la información y la maneja de manera ética y responsable.

Aprendizaje Creador:

Por otra parte, el estudiante es capaz de auto dirigirse, auto evaluarse, auto monitorearse, desarrollar habilidades creativas de auto aprendizaje, que le permitan comprender los cambios sociales,

económicos, educativos y culturales, que se han generado en la sociedad actual, para resolver problemas, ser empático, flexible, responsable, en consecuencia, utilizar adecuadamente las nuevas tecnologías, crear los conocimientos para comprender los hechos y realidades, se centra la atención desde la necesidad hacia el desarrollo de la competencia del pensamiento creador en los participantes para solucionar diversos problemas en la dimensión de contribuir al desarrollo social.

Desempeño por el estudiante:

- Identifica los diferentes roles en un equipo de trabajo a partir de la dinámica presente en una situación;
- Analiza y propone estrategias de trabajo en equipo para enfrentar una situación o resolver conflictos en el grupo;
- Organiza el trabajo en equipo para producir resultados;
- Asume roles tanto de liderazgo como de soporte y apoyo en equipos de trabajo.

En efecto, las Teorías de la Educación y las Teorías de Aprendizaje descritas tienen estrecha relación con el entendimiento interpersonal, su lugar natural en la vida cotidiana, en el trabajo en equipo, por ende, surgen las competencias argumentativas y habilidades colectivas que contribuyen a la resolución de conflictos, destacando las perspectivas de todas las demás personas del entorno para equilibrar los

intereses, con capacidad de reconocer y respetar los derechos de los demás.

De modo, que la competencia social, comunicativa tiene entonces, un conjunto de competencias interrelacionadas como la socio lingüística, discursiva, estratégica hacia los aspectos en su desempeño esperado: reconocer la diferencia de enfoques, aproximaciones en los campos académico y profesional al trabajar en medio de estas diferencias para fijar metas comunes y producir resultados colectivos hacia el bien común.

Dimensión social de la teoría de la educación y del aprendizaje

Hoy día, la dimensión social de la teoría de la educación es factor para el desarrollo de la inserción individual en el entorno social. Asimismo, en cualquier sociedad, es fundamental que sus ciudadanos se apropien de un mínimo de saberes, conocimientos, comportamientos, actitudes, valores, como aquellos que son adecuados para la participación efectiva en la vida social.

En este contexto, el acercamiento al concepto de dimensión social de la teoría de la educación se basa en algunas citas de referencias tomadas de Savater (1997) y Flórez (1998), al respecto, enfatiza Flórez “La pedagogía se sitúa dentro del carácter global de la enseñanza, asimismo, Savater relaciona la educación con los aspectos sociales, culturales y la enfoca como ideal de vida y proyecto de sociedad”.

En este contexto, la educación de calidad como ideal de vida y proyecto social, permite la adquisición de conocimientos, competencias, destrezas, actitudes necesarias para el desenvolvimiento de la vida en sociedad.

Se trata de, de la epistemología como un fenómeno educativo desde la perspectiva diagnóstica en cuestiones desde: ¿Quiénes son los participantes y cuáles son sus necesidades, metas, ideales, para guiarlos o formarlos hacia la consecución de su propósito?

Dado que, la perspectiva epistemológica desde el conocimiento por la verdad, objetividad, mediaciones, ponderación, fundamento didáctico, igualmente, en la medida que el docente imparte su propia epistemología, a través de verdades cuestionables, fundamenta los saberes, por tanto, forma personas que se caracterizan por sus aptitudes mentales, de libertad, autorrealización frente a un lenguaje didáctico como ciencia ideológica sistemática que tiende al análisis científico de las estrategias de enseñanza, el núcleo temático, los medios digitales, con el fin, de que el participante diseñe sus propias estrategias de autoaprendizaje de manera responsable hacia la apropiación del conocimiento.

Por ende, la dimensión social de la educación tiene su epistemología investigativa, se pregunta por sus contenidos temáticos, responde a los desafíos que la cultura le ofrece a la educación, identifica

sus bases, procedimientos, contribuye al análisis, formulación de teorías y modelos didácticos a seguir.

Por esa razón, la Didáctica se cuestiona: ¿Qué es lo que se va a transmitir en coherencia con las estrategias, métodos, recursos, o medios digitales? Por ello, se requiere de una formación docente y conocimientos previos actualizado en la temática para una planificación coherente, hacia una asimilación de la enseñanza que responde al logro de la comprensión en el participante.

A saber, la Didáctica de Confucio- la Educación Superior virtual, tiene un potencial hacia la mejora en todas las disciplinas del saber. De acuerdo, al Diccionario de la lengua española (2007), el término didáctica- del griego didaktike- arte de enseñar y el Diccionario ciencias de la educación (1988) se aclara: Manejar recursos para que los alumnos aprendan. Se presenta así, la visión de la Didáctica como la ciencia que estudia la educación intelectual del hombre, desde las actividades colaborativas que hacen posible la enseñanza y el aprendizaje.

En este contexto, se puede considerar la didáctica de Confucio, adelantada a su tiempo, ya que, es el resultado de la acción transmisiva en interacción proyectada en el diálogo, como método de enseñanza, que provoca la acción receptiva y adquisitiva del aprendizaje. Para tal

efecto, la Educación Superior virtual, apunta a unas exposiciones de saberes que lleva el aprendizaje y a la instrucción.

Del mismo modo, Confucio fue contemporáneo de grandes pensadores griegos presocráticos. A saber, como filósofo chino, su pensamiento se centraba en una adecuada educación como fuente de virtud en la moderación de la conducta humana. Por ende, nace el 28 de septiembre del 551 A.C. Asimismo, enseñaba su método interacción y el diálogo, desde la perspectiva que los supremos ideales de la vida brotan de Dios y al actuarlos, nos sentimos partícipes de Dios, a consecuencia, surge la interacción, espontaneidad, sentimiento, naturaleza cognoscitiva, intelectual y práctica.

Al respecto, amplía Herran (2005) “Confucio creyó que el rol del educador debía ser el de enseñar a vivir en forma íntegra por medio de valores y benevolencia”.

En efecto, a partir de Comenio con su *Didáctica Magna* en 1632, surge la acción instructiva como sistematización de los procesos enseñanza- aprendizaje. De ahí, la *Didáctica* de Confucio, implica una intencionalidad educativa (competencias), se busca la formación integral: valores éticos, conocimiento, comprensión, reflexión (instrucción). Es por eso, que por educar se entiende, en su contexto ofrecer valores, modelos e ideales para ser reconocidos y compartidos.

A saber, Confucio escribió cuatro libros clásicos: conocido como Ta-hio, o gran ciencia, se basó en los conocimientos propios de la madurez. Igualmente, Chung- Yung o doctrina del medio, trata de las reglas de la conducta humana, del ejemplo que debían de dar los buenos monarcas y la justicia que rodeaba a los gobiernos. También, el Lun-Yu, se refería a los comentarios filosóficos en donde se reunía en forma de diálogo lo esencial de la doctrina de Kung-Tse. Asimismo, Meng-Tse o libro de Mencio, escrito durante los años 371- 289 a.C.

Por otro lado, entre sus frases favoritas: “Ver la justicia y no hacerla, es cobardía”, “Darle un pescado a un hombre- comerá un día. Enseñarle a pescar- comerá toda la vida.” De ahí, la Didáctica orienta hacia el ¿para qué enseñar? En ese caso, se enfoca hacia la finalidad y propósito del fenómeno educativo, como lo es la responsabilidad en la formación del participante en los aspectos éticos, sociales. Por tanto, la dimensión social de la educación se gestiona en los ideales cercanos a la tradición- cultura, las normas, todo ello cambia constantemente frente a las exigencias de la globalización.

Al respecto, amplia Zambrano (2005) “Es natural que la sociedad conserve valores mediante la acción educativa, también, que la misma educación tienda a ser un dispositivo que se orienta a superar las características culturales, el hombre educado asume el saber a la vez

se vuelve crítico de la sociedad, la cultura dando lugar al desarrollo de un proceso pleno de socialización en educación.”

Es decir, la función docente se establece en la planificación Didáctica, con núcleos de contenidos axiológicos, culturales, con objetivos claros hacia el desarrollo de competencias con medios digitales, estrategias, que se gestiona en el proceso de enseñanza hacia el aprendizaje. Dado que, la dimensión del proceso social es complejo según la ubicación de las personas en la estructura social desde las clases que les permite o no permite, desarrollar sus capacidades, evaluar sus potencialidades de trabajo y apropiarse de los valores en la cultura, por ende, este modelo se ha ido consolidando la Didáctica.

A saber, Comenio (1632) en su obra *Didáctica Magna*, defiende la masificación de la educación, la igualdad de oportunidades, la utilización de un método que atraiga la atención, motivación y la línea experiencial de la Didáctica, lo cual, ir a la observación de las cosas, la inspección ocular, experimentación, es la mejor demostración a la comprensión de las cosas que refleja.

En consecuencia, el conocimiento no se transmite ni se inventa, sino que tiene su estructuración en la persona, en la cultura, en la familia, en la institución educativa, en los ambientes sociales, que de allí provienen los conocimientos previos del participante.

Es evidente que, la dimensión social de la teoría de la educación, se vuelca sobre sus estatutos y asume lo contemporáneo con proyección con el referente histórico, asimismo, intencionalidades, mediadoras en una determinada cultura social con visión axiológica, por ende, el docente asume un liderazgo social su propuesta tiende a generalizada, interpretada y desarrolla saberes dentro de una sociedad y cultura, para ser apropiados por las instituciones y los participantes, sin embargo, el docente acciona en diferentes contextos con parámetros, cumple críticamente con el orden cultural y queda anclado dentro de lo social entre la formación de las personas para la construcción de la sociedad.

En efecto, la sistematización de lo educativo no se puede separar de los aspectos sociales, igualmente, la dimensión social de la teoría de la educación en los procesos institucionales relación en la que se comparte por igual los protagonismos de los sujetos educativos y sociales donde se desarrollan las actividades educativas.

Por otro lado, enfatiza De Zubiría (1994) “Tanto el estudiante como el docente pasan a ser en un diálogo constante los elementos constitutivos, protagónicos y primordiales del proceso educativo y la institución tendrá que partir de sus necesidades e intereses.”

En otras palabras, la dimensión social de la educación rompe con el modelo tradicional y defiende la reflexión, el pensamiento crítico, como una condición o garantía del cómo se aprende hacia la

apropiación del conocimiento efectivo, por ende, las experiencias propias de los estudiantes y docentes crea condiciones para facilitar la investigación científica, experimentación y organización de los participantes.

Ante todo, interesa delimitar la dimensión social de la educación desde la formación, toda aquella práctica interna en la institución educativa, que se concreta en el día a día, fomenta entre los miembros de la comunidad educativa valores de solidaridad, compasión, hacia las personas en situación de necesidad ante el compromiso del cambio en las estructuras injustas, educar hacia las buenas maneras, inculcar la responsabilidad ante el estudio, la tolerancia, es necesario, incidir de manera directa en las áreas de justicia y compasión.

En esta línea, se sitúa una relación entre educación coactiva y una proactiva donde se gestionan actividades recíprocas entre facilitador y participante, como una aproximación a las diferentes formas de construcción del enfoque educativo, se hace necesario resaltar, que la dimensión social de la educación toma las características de lo pragmático, al mismo tiempo que se interpreta como una disponibilidad de lo verdadero para ser comunicado a través de las expresiones del facilitador, es una relación que se establece entre la naturaleza de los saberes y los procedimientos con beneficio que se presenta deseable, alcanzable, se construye por medio de la interacción

cognitiva en el participante. Hoy día, el rápido desarrollo de los STI- sistemas tutoriales inteligentes en la Educación Superior on-line, han aportado nuevas condiciones para el proceso de enseñanza -aprendizaje, asimismo, ha contribuido a una educación de mejor calidad con pertinencia a las necesidades de la sociedad.

En tal sentido, amplia Reyes (2004) “Las demandas actuales de las sociedades hacia los profesionales, las condiciones en que se están desarrollando los procesos de formación, el papel de las nuevas tecnologías de la información, las tendencias, cambios y el desarrollo mismo de la educación on-line, como modalidad alternativa, exigen de los actores de los procesos educativos el desarrollo de nuevas competencias para participar en ellos de manera activa y crítica”.

Asimismo, los STI- sistemas tutoriales en la Educación Superior e-Learning toman nuevas dimensiones de manera sincrónica y asincrónica en cualquier tiempo o espacio para la interacción e intercambio de significados, mediado con herramientas digitales.

A mi juicio, enseñar a comprender, es entrar de lleno en el mundo de la investigación, experimentación, es por eso, que no tiene sentido, que el aprendizaje esté basado en la obligación, en consecuencia, tiene sentido si el aprendizaje se adquiere con intención y este gestado en el marco de la necesidad de aprender, para dar paso a la motivación, inspiración y la creatividad.

Al respecto, enfatiza Cebreiro (2007) “Los sistemas virtuales giran en torno a cuatro medios: la informática, microelectrónica, multimedia y telecomunicaciones, de manera interconexiónada lo que permite conseguir nuevas realidades comunicativas en el sistema educativo”.

De esa manera, la introducción y difusión de los STI- sistemas virtuales inteligentes como innovación en la Educación Superior e-Learning, implica un salto cuántico, es posible que pueda lograrse una relación armónica entre la equidad y la pertinencia en la enseñanza.

Ante todo, conocer los principios y características de los STI- sistemas virtuales, el adecuado uso y funcionamiento contribuye a la creación de una estructura digital basada en la interactividad, creatividad hacia estados cognitivos profundos.

Actualmente existe una serie de investigaciones que se refieren a la selección de medios digitales, entre ellos está el aporte de Fernández (1998) que enfatiza: “Los medios digitales son el conjunto de posibilidades que tiene lugar los ordenadores y son usadas como herramientas en el proceso educativo transmitir y procesar información.”

Considero que, aboga por una educación no presencial basada en la autonomía del participante, igualmente, identifica como punto neurálgico de la relación virtual educativa, la interacción que se

establece entre los diversos elementos instruccionales. Por tanto, es importante desde el punto de vista del uso adecuado de los STI, para potenciar el aprendizaje, sino como elemento constitutivo de la naturaleza del contexto virtual que potencia el dinamismo que se desarrolla en él.” En este contexto, lo que está detrás de la dimensión social de la teoría de la educación, a veces el problema no radica en la institución, sino en las circunstancias, las necesidades, intereses, aspectos externos políticos que condicionan la educación.

Dado que, el enfoque no deduce de inmediato la fundamentación de la dimensión social de la teoría de la educación originada desde los acontecimientos sociales, es decir, alude al comportamiento, valoración incentivados por la cultura, la raza, tradición, incorporados en el discurso sin que esto signifique explicaciones sociales, teóricas o científicas.

Por ende, el docente, explica, evalúa y el participante asimila y responde al entorno, en lo referente a la fundamentación social se hace referencia a los dispositivos de autoridad de dominio, distribución del saber que se gesta a través de labores académicas y de los aprendizaje de los participantes.

En esta línea, la dimensión social de la teoría de la educación influye en el avance y progreso de personas y sociedades, además de proveer conocimientos, enriquece la cultura, el espíritu, los valores y

todo aquello que caracteriza a los seres humanos, por tanto, es necesaria en todos los sentidos, la mayoría de las definiciones afirman que la dimensión de la educación es un proceso cuya función es desarrollar capacidades y competencias intelectuales psicológicas, físicas, morales, espirituales orientadas a que la persona pueda desempeñarse en el sistema social, en una formación determinada.

Igualmente, enfatiza Anderson (1976) “La dimensión social de la educación es el proceso mediante el cual las generaciones adultas transmiten a las nuevas generaciones los elementos de la cultura existente en una época dada.”

En otras palabras, los elementos que se identifican dimensión social, por un lado, se refiere a la educación como un proceso que confiere fortalezas a las personas para su desempeño eficaz en la vida social y por otro lado, el rol de las personas educadas en el proceso de cohesión, reproducción y cambio social.

Por consiguiente, en un proceso de hetero estructuración el participante es modelado, orientado desde el exterior por el docente, asimismo, entendido como auto estructuración, el participante aprende a pensar por sí mismo, es el creador de sus propias estrategias de aprendizaje y formar su personalidad ya que posee dentro de sí mismo las capacidades que favorecen su desarrollo individual.

De la misma manera, estos enfoques lo hemos encontrado en los psicólogos desde Rousseau, hasta Decroly, Dewey, Montessori, entre otros, igualmente permite comprender la dimensión social teórica de la educación como proceso en el que se conduce, orienta, enseña, guía, también como la ciencia de la verdadera formación de la de forma integral, por ende, el facilitador ejerce una actividad orientadora que ayuda al estudiante, también, el participante es quien efectúa sus propias acciones de transformación, se educa a partir de ellas mismas dentro de un proceso de resignificación a través de la interacción con el docente.

Vinculado al concepto de, la dimensión social de la teoría de la educación, una manera de ver la realidad, de la institución educativa es un instrumento social del espejo del Estado, al mismo tiempo, un fiel reflejo de la debilidad de la sociedad, ya que la fragilidad de la sociedad se plasma a través de sus instituciones.

En tal sentido, uno de los grandes retos de la Educación Superior e-Learning, es la distribución de contenidos de aprendizaje integrador, sin limitaciones de tiempo o costo.

Por ende, el reto está en aplicar el sistema tutorial FlipSnack en el proceso educativo hacia la mejora en producir soluciones educativas, que permita la formación del área cognitiva en noveles docentes y promover el desarrollo personal de los participantes que acuden a ella,

en todas sus potencialidades afectivas, éticas y sociales, hacia el logro de una sociedad solidaria.

Asimismo, Brunner (2000) enfatiza que “La mente crea a partir de la experiencia, sistemas genéricos de codificación que permiten ir más allá de los datos, a predicciones nuevas y fructíferas.”

Al mismo tiempo, el uso de los sistemas virtuales, desde el sentido que le dan los noveles docentes y la manera concreta de llevarlo a la práctica dentro de una actividad como instrumento potenciador del desarrollo de la competencia digital, también, permite entrelazar programas, mediados en la didáctica digital, que incluye diferentes elementos como: multimedia, videos, las interfaces de usuario, foros.

Igualmente, Flavell (1993) enfatiza en las experiencias metacognitivas que “El ser humano conoce la importancia de acomodar sus estrategias a las exigencias de la tarea, por tanto, elige la técnica que mejor se adapte a su propio estilo de aprendizaje”.

Dicho de otra manera, la formación de noveles docentes en sistemas virtuales, la aplicación del tutorial FlipSnack en el proceso de enseñanza es clave en la formación de noveles docentes para que puedan asimilar los diversos tipos de aprendizajes, los procedimientos y estrategias hacia la auto disciplina y autonomía.

Por ello, en la dimensión social de la teoría de la educación es importante crear un vínculo estrecho entre la institución educativa y el

entorno, con proyectos que integren a los participantes en garantizar la igualdad, valores fructíferos hacia la sociedad, con el propósito de evitar la disparidad a nivel social, por otro lado, trabajar la dimensión social de la institución educativa, como dedicar horas del docente para atender a los estudiantes con dificultades de aprendizaje, impulsar programas de atención diferenciada en aulas de compensatoria, de enlace, de integración, asimismo, programas de cualificación profesional, diversificada, personal especializado como psicólogos, expertos en audición, lenguaje, entre otros, con el propósito de impulsar la compasión, la mediación y la ayuda entre iguales.

Además, la era digital en que vivimos exige a la universidad, adaptar nuevos métodos, estrategias, recursos didácticos en pertinencia a las realidades de formación hacia los participantes como medios de asimilación y apropiación del conocimiento.

Aunado a esto, muchos investigadores de la psicología educativa, como Piaget (1947) sus investigaciones en psicogenética de la inteligencia; Anderson (1976) presentó versiones del modelo ACT-E, es una teoría del procesamiento de la información, establece que los nodos representan conceptos.

Por tanto, estos enfoques coinciden, en que de 100 palabras por minuto habladas del docente tutor, el participante capta el 20% de lo que se explica en los cinco primeros minutos y un 30% de lo explicado

en los últimos tres segundos, ya que, permanece atento alrededor del 20% sin embargo, desmotivado 30% del tiempo que dura la clase. Por consiguiente, asimilar el conocimiento implica una interacción entre capacidades humanas básicas y los sistemas tutoriales inventadas culturalmente, que sirven como amplificadores de estas capacidades.

Dimensión social del acto educativo

Hoy en día, se concibe el acto educativo como el momento sublime de la labor docente, es un encuentro personal entre educador y educando mediatizado por la enseñanza hacia el aprendizaje de comportamientos, actitudes, contenidos, competencias, habilidades, destrezas, saberes, por ende, debe estar revestido de atributos de calidad que lo hagan digno, motivante dentro del entorno académico, sin embargo, se observa que a la institución educativa asisten jóvenes que manifiestan una actitud en la forma de conducirse sin afición a las obras sociales.

En tal sentido, a lo largo de la historia, en la dimensión social del acto educativo han surgido grandes personalidades que utilizaron la tutoría como estrategia para guiar a sus alumnos, como: Confucio, Sócrates, Platón, Quintiliano, entre otros.

Al mismo tiempo, han dejado aportes a la humanidad, al potenciar el talento de sus discípulos, basados en la formación individual- personalizada. Aunque, los contextos ahora difieren, sigue

imperando la esencia de la tutoría como una relación entre el docente consolidado en la disciplina y el participante en proceso de formación.

No obstante, enfatiza Rodríguez (1997) “El origen de la tutoría se encuentra en la propia concepción de universidad, el académico centrado en el desarrollo del aprendizaje, mediados con actividades tutoriales en coadyuvar en el dominio de los conocimientos, de ahí, la función del tutor incluye orientación académica, caracterizada por la evolución profesional que se ajusten a las necesidades del mercado laboral”.

En el mismo orden de ideas, la Didáctica especializada, hacia las funciones de tutoría, desafía la estructura convencional hoy día, desde la función mediadora del docente como -guía- tutor, donde el método didáctico debe estar en coherencia con el proceso educativo, al validar los objetivos de logro con el contenido.

De esa manera, la dimensión social del acto docente, hacia las funciones de tutoría con pertinencia al motivar, asesorar, desarrollar habilidades comunicativas, realizar seguimiento y evaluar resultados- desde los objetivos de logro en los participantes.

No obstante, en el marco de los contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales (valores), de ahí, la relación método-objetivo es aleatoria y quien lo aplica tiene gran importancia en la plataforma.

Exprofeso, amplía Bartolomé (2009) “La Didáctica de las funciones de tutorías, es un logro de la reflexión y acción en ambientes de aprendizaje, se apoya en el principio que el aprendizaje se realiza en el interior del sujeto, la tutoría como acción motiva, ayuda y refuerza procesos de aprendizaje.”

Se trata de, la Didáctica especializada en coherencia a las multi disciplinas, hacia las funciones de tutoría para el aprendizaje integrador, ya que, se vincula de diferentes maneras, desde un espacio virtual, lugar donde se desarrolla el conjunto de actividades colaborativas del proceso de enseñanza hacia el aprendizaje integrador, dirigido a la adquisición de una o varias competencias, donde se define la actuación individual de todos los que participan en las relaciones didácticas: rol facilitador-rol alumno y contenidos a desarrollar on-line.

Se hace necesario resaltar, que la dimensión del acto educativo, mediado en un conocimiento adecuado unido a un pensamiento riguroso y crítico hará más efectivo el compromiso de enfatizar los valores como la justicia, junto a esta necesaria formación básica la educación por la justicia incluye tres aspectos: el tratamiento de los problemas de la justicia en el programa de estudios, los valores espirituales, y la consciencia e implicación de la comunidad educativa en los serios problemas en torno a la justicia.

Vinculado al concepto de, los términos de calidad que se manejan en la dimensión del acto educativo, para construir calidad humana, calidad del aprendizaje o educación de calidad, en el caso del acto educativo su calidad está disminuida por gran cantidad de tareas administrativas que van en perjuicio del tiempo para la formación de los estudiantes, la autoestima del docente y las posibilidades para que ejerza su profesión de manera óptima.

Aunado a esto, se puede enumerar la imposición de la normativa ética y la ruptura que existe entre los valores pedagógicos, tan defendidos por los docentes y la contraposición con las realidades sociales centradas en los intereses, la calidad, que resultan acogidas en los mismos escenarios educativos, se observa que algunos docentes se vuelven especialistas en la administración de los saberes y de los valores para formar los científicos del mañana y no impulsan los aprendizajes significativos e intereses de los participantes, ya que, les podría abrir camino hacia la investigación y la superación personal.

En efecto, hay elementos neutrales e incluso alternativos que inciden educativamente en efectos contradictorios, por ello, no se puede culpar al facilitador -docente, ni al sistema educativo de ser los causantes principales ni los impulsores de la pobreza, el analfabetismo, el subdesarrollo, o la violencia doméstica por la que atraviesa el país, se hace necesario resaltar que, por el contrario, sirven

de estructuras de contraste que promueven y tratan de controlar el desajuste social.

Por tanto, los valores propios hacen que los estudiantes sean protagonistas en la construcción del conocimiento en la sociedad, por esa razón, sin educación y sin cultura es imposible un cambio para la transformación de la sociedad actual, para algunos la institución académica es una superestructura del estado, tiene por finalidad la excelencia académica, formar a los participantes para el liderazgo en el país, de ahí, persisten algunos proyectos educativos de centro, que buscan la calidad en la educación, se basan en la competitividad hacia la perfección del sistema, por encima de las visiones sociales, políticas y estatales.

También, existe otra versión, de un sitio donde se forman los hombres del mañana, por ello deben estar alejados para no ser contaminados por la sociedad, en esta línea, a futuro se transformen a la sociedad desde sus raíces.

Por otro lado, está la versión basados en los principios axiológicos, la institución educativa tiene por meta formar ciudadanos honestos, basados en una escala de valores que influyen en el cambio de las estructuras injustas de la sociedad.

Ante todo, la dimensión del acto educativo su perspectiva es la formación óptima de las nuevas generaciones para que se adapten a los

ambientes, superen las actitudes anteriores, hacia la creatividad de una sociedad alfabetizada en procesos humanísticos, éticos y valores para que la cultura social alcance momentos de superación que renueva el entramado social, hacia una global democracia participativa, que vivan en cordialidad, desarrollo de la personalidad del Estado, que se conduzca hacia el auge social.

Hoy día, el rápido desarrollo de los SV- sistemas virtuales en la enseñanza en la Educación Superior on-line, las demandas actuales de la sociedad hacia los noveles profesionales docentes, exige mejorar las condiciones en que se están desarrollando los procesos de formación.

Por lo que, amplia Barbera (2004) “Los sistemas virtuales permiten al estudiante tomar decisiones, más que reproducir contenidos, asumir las consecuencias, contrastar soluciones e ideas con otras fuentes, generar nuevas situaciones haciendo propuestas personales, obtener información actualizada y sistemática de su progreso, utilizando criterios de reconocimiento al seleccionar información fiable, considerando diversas fuentes al integrar información con respuestas propias como alternativas a los procedimientos elegidos”.

A mi juicio, frente a las tendencias, cambios y el desarrollo mismo, del proceso educativo on-line, como modalidad alternativa e-Learning, los SV han aportado nuevas condiciones para la dimensión

social del acto educativo, igualmente, ha contribuido a una educación de mejor calidad con pertinencia a las necesidades de la sociedad, en consecuencia, exige a los actores del proceso educativo el desarrollo de nuevas competencias con una visión activa y crítica.

Al respecto, enfatiza Ortega (2016), que aboga por una educación no presencial basada en la autonomía del participante, igualmente, amplía: “Uno de los puntos neurálgicos de la relación virtual educativa es la interacción de los sistemas virtuales que se establece entre los diversos elementos instruccionales.”

Otra tarea prioritaria, de la Educación Superior e-Learning, es guiar al participante adulto en innovaciones para crear aprendizajes integrados, gestados en medios digitales, de ahí, la formación on-line tiene importancia si concuerda con sus expectativas, por tanto, es una estrategia del adulto basada en sus conceptos previos por reflexión y acción, dando lugar a una práctica personalizada.

Por otro lado, amplía la UNESCO (2008) “Todas las acciones educativas sistemáticas o asistemáticas influyen la vida social, económica y el comportamiento de los individuos”.

Aunado a esto, la dimensión social del acto educativo mediado con los sistemas virtuales tiene características, desde la perspectiva teórico-abstracta, del modelamiento y el sistema de tutoría; ambos se convierten en apoyo cognitivo hacia el participante.

Es por eso, lo pertinente de la Didáctica aplicada para el aprendizaje integrador del participante adulto, es gestar la apropiación del conocimiento en situaciones reales, interactivas, para analizarlas, vivirlas de acuerdo con sus experiencias acumuladas, por tanto, la formación on-line tiene importancia si concuerda con sus expectativas, metas y capacidades, ya que, el adulto trata de conservar paradigmas que les fueron útiles y se convierten en fuente de resistencia interna.

Cabe destacar, que la dimensión del acto educativo se caracteriza por hacer realidad el desarrollo de las competencias múltiples, espirituales, intelectuales, emocionales, éticas, estéticas, entre otras, hacia la gestación de un ser consciente de ejercer el derecho al desarrollo equitativo del entorno en bien común, por esa razón, es una actitud asumida frente a la cultura de la sociedad a la cual está inmersa por el sistema educativo.

De la misma manera, el acto educativo refuerza lo que se ha planificado en la Didáctica, orienta, guía, con medios digitales hacia la consecución de un determinado aprendizaje, respondiendo a los intereses comunes del participante, igualmente, envuelve la estructura de la sociedad.

Al respecto, amplía Muñoz (1994) “La dimensión del acto educativo es un acto valorativo, una forma de encarar al mundo que significa una toma de posición ideológica.”

Esto quiere decir, que la dimensión del acto educativo se cristaliza en la práctica académica, como una acumulación de saberes, distribuye el poder académico e interviene en los medios, de modo situado en medio de la sociedad. Igualmente, se habla de la democratización del saber, se entiende que el saber ha salido en gestación de los centros educativos y se concentra en el capital de las multinacionales, es decir, se han reproducido el uno al otro, por ende, el conocimiento se comprende en un sentido pluralista y se concentra en la institución educativa, que se apropia del saber, supuestamente se da una autonomía cultural, pero es la misma cultura global capitalista la que se impone, también, esta época se sumerge en el malestar de la globalización.

De la misma manera, se basa en la posibilidad que tiene de ser un conjunto coherente de principios, en forma válida en la estrategia de enseñanza en que articula procesos de apropiación subjetiva de las necesidades sociales en una constante formación de la cultura, por lo que, atiende el desarrollo y formación del ser a través de las estrategias escolares.

En esta línea, surge la epistemología de la dimensión del acto educativo, lo explicita, describe, lo autentica y moldea dentro de la norma al ser, para revertirlo al plano social. Por consecuencia, surge la Didáctica del acto educativo que se orienta a la formación del ser, en

transmisión del saber, atiende el análisis del conocimiento humano en su conjunto. Igualmente, se manifiesta de manera intencionada con metas, asume el saber como elemento de enseñanza hacia el desarrollo del pensamiento y la acción, en la medida que este proceso ocurre, se hace explícito, se convierte en un saber didáctico, con métodos, estrategias de enseñanza, estrategias de aprendizaje, teorías, actividades con procedimientos propios, por lo cual, la educación contenida en la Didáctica se concibe como disciplina científica desde los estratos formativos sobre los cuales construye su discurso epistemológico.

Es evidente, que estos aspectos de la epistemología didáctica, se concreta en lo comunicable, el docente se convierte en el sujeto mediador del proceso, es guía de la enseñanza en lo mediado, lo canaliza, manifiesta el proceso educativo mediante estrategias, hacia la formación que es el objeto y finalidad del proceso educativo.

Por otra parte, la dimensión del acto didáctico remite a una comprensión y una estructuración social del participante, se interrelaciona a través de la enseñanza, por ende, se entiende como una construcción humana, ya que, cuando se enseña hay de antemano un enfoque ideológico, una visión propia que se torna en una mediación sobre la verdad del saber hacia la formación del participante, de ahí, la verdad se vuelve argumentable, tanto por el docente y el educando.

En tal sentido, la dimensión social de la educación constituye el acto educativo de los docentes e instituciones educativas que se concentra en la práctica hacia la transmisión de los saberes sus causas, fines, desde las capacidades formativas y las intencionalidades que se orientan hacia el desarrollo de competencias múltiples, asimismo, la perspectiva en que se orienta el estudio y la formación de los procesos de humanización, la personalidad dentro de las condiciones sociales, culturales, institucionales con el aumento constante del conocimiento, la superación personal en medio de los contextos y entornos sociales, por ello, la dimensión del acto educativo se convierte en una práctica intencionada e integral.

Por consecuencia, la dimensión del acto educativo se manifiesta de diversas maneras, niveles y grados de avanzada, es formal e informal, se basa en conocimientos prácticos, valores que se transmiten para llenar un objetivo del saber, aunque no sea académico. Por ende, se manifiesta como una capacidad de auto construcción mental, de lo académico a lo cotidiano, con incremento en la comprensión, adaptación y respuesta del participante en el entorno, dado que, cada ser humano tiene una experiencia teórica -práctica, se contextualiza, desarrolla capacidades, competencias y formas de adaptarse.

Es por ello, que comprender el potencial humano, revela la forma de realizar una visión en la realidad desde la manera de

apropiarse del saber frente a las circunstancias, todo esto, encierra la posibilidad de construcción de significados, de los simbolismos sociales, absorber la cultura, hacia el desarrollo metacognitivo para enfrentar de cara al ambiente y al contexto social en el que se encuentra.

De las evidencias anteriores, la dimensión del acto educativo, o acto docente, va más allá de un servicio, su calidad al aspecto, la actitud, proteger al participante, es invertir en educación de calidad, relaciones fructíferas, ambiente constructivo, trabajo motivador, formación de personas, entre otros aspectos, en un contexto ideológico encaminado a la búsqueda de cohesión social alrededor de los intereses dominantes, como requisito hacia la formación del ciudadano democrático, de ahí, existe una relación entre el nivel educativo y las posibilidades de la persona para participar en el diagnóstico de los problemas su comunidad en la formulación y propuesta de ideas de solución a los mismos.

Cabe destacar, a más altos niveles de educación, mayores posibilidades para la construcción de la democracia participativa en una determinada sociedad, asimismo, a menores niveles de educación, mayores posibilidades para que imperen regímenes excluyentes y autoritarios.

No obstante, la teoría de la educación como proceso social no puede entenderse sin su correspondiente conexión a un determinado

contexto histórico social caracterizándose ésta por ser, causa y efecto a la vez, recibe de la estructura económica y de las relaciones de producción que definen su sentido, dirección y los condicionantes que lo determinan, contribuyendo a condicionar a cada una de las estructuras y procesos de reproducción con que se relacionan desde el cambio que ocurre en el desarrollo de las mismas.

Globalmente, la dimensión social del acto educativo, propicia principios de flexibilidad, horizontalidad, para el desarrollo de la conciencia crítica, en el marco de la combinación de métodos, recursos, medios, orientados a revitalizar la enseñanza de la Educación Superior e-Learning, en espacio activo, la cual debe mostrarse receptiva al entorno.

Ante todo, la gestión e innovación del conocimiento de naturaleza transdisciplinaria, como característica esencial de la sociedad de la información, creando nuevas modalidades educativas que desarrollen relaciones, multi direccionales al dar respuesta a necesidades individuales y colectivas, mediante la aplicación de estrategias instructivas y colaborativas.

En este contexto, la dimensión social del acto educativo en la Educación Superior e-Learning hacia la formación de noveles docentes, ha ido ligada a la superación de las adversidades en base al desarrollo de medios que permiten adaptar el entorno, mejorar la calidad de vida,

superar desafíos que en un inicio parecían imposibles, ya que, la resiliencia como los medios digitales son aspectos humanos con una estrecha relación.

Sin embargo, las conquistas del entorno digital han permitido superar y satisfacer distintas necesidades en la formación de docentes. A grandes rasgos, se denomina resiliencia a la forma en que las adversidades pueden ser superadas, siendo un potente elemento de transformación en el proceso de enseñanza y la apropiación del conocimiento.

En consecuencia, la Didáctica resiliente está envuelta en un conjunto de vocablos afines, que en ocasiones añaden su intervención socioeducativa. Ya que, el concepto resiliencia es importada de la lengua inglesa que contiene términos similares – resilience que aparecen en la versión electrónica de Oxford English dictionary (OED, 2009), así, como de otras lenguas románicas, el francés- resilir, del italiano- resiliencia, adaptado a la cultura está relacionado con la capacidad de levantarse, resurgir.

Al respecto, amplia Vanistendael, S (1994) “La didáctica resiliente permite iniciar un nuevo enfoque en relación con la cultura para tomar decisiones precisas a las situaciones dadas, hay que transmitir seguridad personal y del entorno estructurado on-line, si

funciona adecuadamente, se adquiere el placer de aprender en modalidad virtual”.

Por otro lado, la Didáctica resiliente en la Educación Superior e-Learning la enseñanza se transforma en una aventura organizada en el cronograma de actividades hacia la formación de noveles docentes, crea altas expectativas positivas, la participación en actividades colaborativas, la presencia de fechas claras y puntuales aporta modelo positivo hacia la mejora en la relación tutor – participante.

Aunado a esto, amplia Cyrulnik (2018) “El análisis del concepto resiliencia, sirve para comprobar cómo muchas de las concepciones actuales están ligadas a comportamientos o procesos que son vistos como extraordinarios, va encaminado a la excelencia, bajar el analfabetismo, ya que, un analfabeto será infeliz durante toda su vida, por tanto, hay que cambiar la cultura individual, aprender a resolver problemas con seguridad y facilidad, esto crea en la personalidad, buena autoestima, aprender a educarse, se la pasa bien, adquirir la resiliencia se puede aprender en el aquí y ahora.”

De la misma manera, la Didáctica resiliente en la Educación Superior e-Learning la enseñanza se transforma en una aventura organizada con el calendario establecido en tiempo para realizar la programación, planificación, evaluación y control de las tareas a desarrollar entre tutor – y participantes, es una manera no sistematizada

que se lleva de manera inconsciente con fechas previstas desde el principio hasta el final del proceso educativo, ya que, crea un vínculo de seguridad hacia la formación de noveles docentes.

Por ello, de lo que se trata, es de la Didáctica y la motivación como factores de cambio hacia la práctica docente-tutor, en este sentido, articular desde la comprensión, planificar contenidos de la disciplina en modalidad on-line, para promover el desarrollo de la competencia intertextual- digital al aplicar la didáctica en el marco de los principios de los saberes, hacer, ser y convivir para la innovación.

En un principio, estudios sobre la motivación de logro, como las de: D´Andrade (1959), Ryan (1987), Atkinson (1964), sería concordante con las teorías socioculturales de Vygotsky (1978) del concepto de zona de desarrollo próximo, donde el participante es sometido a una instrucción que no es demasiado difícil, o fácil para garantizar su aprendizaje. También, sobresale estudios de corte conductual como la teoría de Gagné (1985) que establece la enseñanza en pequeños pasos a partir de un nivel de conocimiento previo del participante.

Al respecto, amplía el Dr. Puig, (2018) “Para la motivación de logro, la clave está en querer y creer. La fe es un acto de la voluntad- silo veo lo elijo, es decir, tratar a las personas como si todas estuvieran potenciales, aunque, no lo hayan expresado, lo verdaderamente valioso

es tremendamente sencillo y se aplican: querer a las personas, creer en ellas, valorarlas y potenciarlas, así toda enseñanza funciona.”

Globalmente, estos estudios reflejaron que las expectativas y los reforzamientos desde el enfoque cognitivo, se convierten en metas, al igual que ocurría en la motivación, por ello, investigaciones acerca de, la motivación intrínseca y extrínseca se ha integrado dentro de la teoría de metas, dando lugar a dos tipos, las metas de aprendizaje que aumentan la motivación intrínseca y las metas de rendimiento, que deterioran la motivación hacia el logro.

Por ende, amplia Gagné (1985) “La Didáctica y la motivación, los componentes de expectativa, memoria afectiva, autoesquemas, percepción de dificultad de la tarea, se encuentran los procesos cognitivos que median el entorno social donde tiene lugar el aprendizaje integrador.”

Igualmente, las expectativas positivas con altos niveles de aproximación al éxito con tendencia a elegir tareas de dificultad intermedia, es decir, una motivación de evitación al fracaso los participantes universitarios tienden a elegir tareas de dificultad alta o baja, de ahí, la importancia del contexto.

En tal sentido, existe toda una tradición de estudios hacia la Didáctica digital en la Educación Superior, aportó conocimiento al respecto: como el arte de enseñar, en el marco de los principios

Andragógicos, desde el uso adecuado de los sistemas virtuales on-line como estrategia didáctica, ya que, potencia la práctica docente- tutor, reflexiva, hacia el desarrollo de la competencia digital, en los estudiantes adultos, durante el proceso de enseñanza- aprendizaje.

Al respecto, amplia Orozco (1999) “La formación busca contribuir al desarrollo del ser humano, la tarea de formarse es exclusiva e intransferible. En forma breve, “formación” significa ascenso a la humanidad, desarrollo del hombre desde su particular existencia.”

En este contexto, la didáctica digital en la Educación Superior on-line, involucra los procesos de transformación cuando no sólo interpreta el contexto hacia la mejora y presentación de alternativas, sino que se incluye en la solución.

Por tanto, esta dinámica de transformación, inherente al ser humano le permite sumergirse en la sociedad de la información, comprenderla, reinterpretarla en un permanente diálogo.

Igualmente, amplia Castrillón (1995) “ La enseñanza virtual con respecto al espacio tiempo como puntos en un marco referencial para ubicar a una persona en una dimensión física no presencial evocando realidades diferentes es decir, un lugar no físico virtual tomándose en pleno siglo XXI como una manera diferente de inserción, sin embargo, hay quienes todavía la virtualidad les genera crisis porque no alcanzan

a vislumbrar diferentes apreciaciones y modos de esta relación, colocando en duda las diversas fronteras existentes sobre todo las físicas y las cognoscitivas.”

Es evidente, que la manera en cómo se articula la Didáctica digital en la dimensión de la Educación Superior on-line; desde los métodos de enseñar, aprender con el estudio independiente, hacia la construcción de conocimiento, durante la adquisición consciente en el participante adulto. Esto quiere decir, que se debe diseñar tareas según características y necesidades individuales, como elemento esencial para aprender a ser y a convivir, orientadas a obtener resultados correctos.

En lo que atañe, a la característica del ciberespacio, es generar el nivel de colaboración, para gestar el desarrollo de la competencia digital en el participante adulto. A fin de, dar respuesta a la interrogante del docente-tutor: ¿Cómo potenciar la Didáctica digital, donde el participante adulto se concientice, frente a sus responsabilidades académicas, con actitud, destreza y creatividad, que lo haga mejor persona y profesional? Ante todo, identificar el proceso educativo y estrategias didácticas a utilizar.

En efecto, con frecuencia se escucha que se aprende durante la vida y también que cada uno tiene su forma particular de aprender; la Didáctica digital, permite la obtención de información, relaciones personales e interacción, ingredientes de la enseñanza, asimismo, el

docente tutor, trabaja con las cualidades y capacidades de los participantes, para transformarlas en competencias, aprendizaje individual, como factores importantes hacia las competencias especiales al mediar situaciones en la realidad on-line con precisión.

Dimensión social del participante formado en competencias

Visto que, en la actualidad, la dimensión social del participante formado en competencias mediado con la Didáctica especializada en la enseñanza responsiva de la Educación Superior e-Learning, enfrenta desafíos para apropiarse del aprendizaje integrador, ante las dificultades y contradicciones que afectan el proceso educativo. Con el fin de, responder a esta problemática, se ha promovido un proceso educativo con responsividad que desarrolle competencias en los participantes noveles docentes.

Por una parte, las grandes tendencias de la Educación Superior e-Learning, han enriquecido su quehacer, asimismo, el advenimiento de la ciencia que resulta del desarrollo tecnológico surge el replanteamiento de concepciones cognitivas estrechamente ligadas al proceso educativo, entre las cuales, se destacan las neurociencias y las ciencias de los sistemas virtuales.

Por otro lado, cada una de las concepciones han aportado información útil para el conocimiento, asimismo, adquiere significativas connotaciones de un sistema tutorial, que procura emular

los beneficios de la enseñanza, en consecuencia, imitan la enseñanza presencial con su característica para determinar, qué, cuándo y cómo enseñar de modo autónomo.

En tal sentido, amplia Zabalza (2007) “Las grandes tendencias de la Educación Superior on-line, ha enriquecido su quehacer, por una parte, la globalización y marcos de referencia han influido en los procesos de enseñanza y aprendizaje a nivel universitario.”

Aunado a esto, muchos investigadores de la psicología educativa, como Piaget (1947) y sus investigaciones en psicogenética de la inteligencia; Anderson (1976) presentó versiones del modelo ACT-E, es una teoría del procesamiento de la información, establece que los nodos representan conceptos y Brunner (1950) enfatiza que la mente crea a partir de la experiencia en sistemas genéricos de codificación que permiten ir más allá de los datos a predicciones nuevas y fructíferas. Por tanto, desarrollar el aprendizaje integrador, implica una interacción entre capacidades humanas básicas y los sistemas virtuales inventados culturalmente, que sirven como amplificadores de estas capacidades.

En efecto, amplia Lamara (2004) “La enseñanza y la formación continua del docente en la era digital implica una redefinición ante los cambios, de la función de la Educación Superior.”

Por esa razón, para el desarrollo del aprendizaje integrador, durante el proceso enseñanza – aprendizaje, lo relevante será saber cómo aplicar la Didáctica, al utilizar el medio digital.

En otras palabras, el paralelismo de las investigaciones cognitivas y el serialismo digital durante la enseñanza, lo enfatiza como procesos involucrados en el procesamiento de la información y apropiación del conocimiento. Por tanto, los estudios evidencian la relación de los sistemas virtuales, en la participación del desarrollo del aprendizaje integrador en la atención, interactividad, flexibilidad, codificación, imaginación y la creatividad.

Conviene subrayar, que los sistemas virtuales de la información en paralelismo - serialismo; en la enseñanza posee una estructura computacional -hardware, dado que, es capaz de realizar actividades que se consideran inteligentes, si son realizada por el participante, no obstante, su logro requiere conocer la naturaleza de las funciones en las actividades de autoaprendizaje.

En consecuencia, la Didáctica especializada hacia la enseñanza responsiva como gestora de dar respuesta a lo que se necesita el participante, por ende, se es responsivo.

Por tanto, la Didáctica responsiva permite la planificación sostenible basada en estrategias responsivas que atienden necesidades

de todos en su conjunto, con una visión formativa y retro informativa para el desarrollo del aprendizaje integrador.

Asimismo, amplía Kaufman (2008) “La UNESCO, quiere hacer más fuerte a las personas mediante la alfabetización mediática, para promover la igualdad de acceso a la información y añadir valor a la sociedad basada en el conocimiento.”

Aunado a esto, el participante tiene la necesidad cognitiva de generar una autoconciencia crítica sobre las aptitudes, capacidades y destrezas, que desarrolla con el ordenador, en los medios virtuales, dado que, permite realizar actividades de aprendizaje estructuradas, tan pronto como, logra el conocimiento específico, en diferentes técnicas sea de proyectos, investigación, creatividad, dando como resultado, el aprendizaje integrador.

Al respecto, amplia Guerrero (2018) “La necesidad cognitiva es una predisposición para aprender, tiene una emoción básica llamada curiosidad que guía a la persona hacia el aprender y se diferencia de los demás en lo que desea aprender, ya que, a todos nos gusta lograr la mejor versión de si mismos, tendemos a mejorar al ir escalando.”

<https://www.youtube.com/watch?v=UFT06IVRD4Q>

Por otro lado, la dimensión social de las competencias en el participante mediado con la Didáctica responsiva permite al docente una autoevaluación de su labor antes- durante y después del proceso de

enseñanza para redireccionar decisiones efectivas hacia el logro del aprendizaje integrador de manera individualizada en cada participante.

En este contexto, el docente que aplica la Didáctica Especializada mediada en una enseñanza responsiva tiene la tendencia hacia la excelencia, a ser suficientemente bueno desempeñando diferentes roles, tutor, guía, orientador, docente, en el día a día, siendo vulnerable ante los deberías- situaciones que necesitan una orientación personalizada.

Globalmente, la Didáctica especializada en la enseñanza responsiva de la Educación Superior e-Learning, es un compromiso del docente cambiar su actitud cognitiva para la transformación de su auto aprendizaje con la apropiación de elementos frescos para favorecer el aprendizaje integrador en los participantes, con visión en la diversidad on-line clase.

Es evidente, que la mente del ser ha sido condicionada a pensar que se vive en un mundo escaso, esa idea lo convierte en rival, no en competidor. Sin embargo, cuando se compite esa acción es sana, el nivel de tensión para funcionar bien se traduce en eficacia, por tanto, se necesita el nivel de auto presión, para dar paso a la creatividad y productividad.

En tal sentido, la dimensión social de las competencias en el participante están mediadas desde la Didáctica en la enseñanza

personalizada, está sustentada en las teorías de varios especialistas en la educación como David Merrill (1983); mantiene preceptos conductistas e incorpora aspectos de la teoría cognoscitivista, por ende, clasifica el aprendizaje en dos dimensiones: el contenido y comportamiento; Celestún Freinet (1896) su precepto materialismo escolar, incorpora aspectos de la teoría constructivista y cognoscitivista, de ahí, toma en cuenta los ritmos individuales del aprendizaje en la comunicación y el trabajo en equipo; también, Howard Gardner (1983) en su teoría Inteligencia múltiple, su visión de la inteligencia, es como una red de conjuntos autónomos relacionados entre sí, por tanto, clasifica el aprendizaje con procesamiento de la información.

Actualmente, la dimensión social de las competencias en el participante exige de la educación integral el desarrollo armónico de las diferentes capacidades de la persona, en el proceso hacia la madurez cognitiva, la dimensión educativo-cultural presta atención a distintos aspectos.

En esta línea, amplia De Zubiria (1994) “Esta manera de ver la academia la imitación de las personalidades sobresalientes y exitosas ocupa un papel preponderante en las competencias del estudiante.”

En otras palabras, el enfoque del desarrollo integral tiene por finalidad que el participante desarrolle competencias múltiples de esta manera, se adecúe a las exigencias de la vida institucional y a las

estructuras sociales, mediante la aceptación de las normas que le permiten una sana convivencia, este enfoque asume el saber cómo una posibilidad de actuar exitosamente, comportarse material y verbal frente al facilitador y en la institución educativa en forma excelente, ser evaluado y validado.

Por tanto, se destaca el hecho que se adquieren aprendizajes óptimos a partir de fortalecer el comportamiento y actitudes de rendimiento. Por ende, este enfoque se caracteriza por la memorización, repetición, transmisión del conocimiento y cuantificación de los contenidos, por otro lado, el facilitador imparte los contenidos, impone las normas, la sanción a los transgresores son elementos operativos y eficaces para la enseñanza y el aprendizaje. De ahí, el interés del participante es llegar a superarse y el docente favorece ese interés de llevarlo a su culminación siendo ejemplo para el educando.

Por lo demás, enfatiza Villatoro (1993) “Hasta el momento la teoría de las inteligencias múltiples sostiene que existen ocho inteligencias en todos los seres humanos como la lingüística verbal, la musical, la lógico- matemática, la espacial, la corporal- cinestésica, la intrapersonal, la interpersonal y la naturalista”.

Así como, ambas teorías: constructivista y conductista, se asume que los participantes adultos no son simples recipientes vacíos para ser llenados con conocimiento, están intentando crear significado

activamente; a menudo seleccionan y persiguen su propio aprendizaje. Por ende, el principio constructivista y conductista, reconoce que el proceso durante la construcción del conocimiento será más efectivo al preparar al participante adulto para el aprendizaje a lo largo de la vida.

Al respecto, amplia Puig (2018) “En el proceso de enseñanza, si se explica los contenidos en base a la inteligencia del participante, puede entender. Hay personas que necesitan ver las cosas secuencial- inteligencia lógico matemática; hay quienes necesitan ver imagen global- inteligencia espacial; hay personas que necesitan moverse, manipular- inteligencia kinestésica; hay personas que necesitan que les entre por el oído- inteligencia musical; hay personas que necesitan sentirse conectados con otros- inteligencia interpersonal; hay personas que para comprender han de reflexionar- inteligencia intra personal; hay personas que tienen que estar en contacto con la naturaleza- inteligencia naturista; hay personas que tienen que ver un propósito- inteligencia trascendencia.”

También, la teoría de las inteligencias múltiples es una combinación de competencias, en base a la teoría cognitiva-constructivista, por tanto, tiene en cuenta la construcción de conocimientos, ante, el desarrollo de la competencia intertextual-digital, procedimental, actitudinal, cognitiva- social como el conjunto

de diferentes inteligencias que se complementan las unas con las otras y funciona en cierto modo de forma autónoma.

Como se puede inferir, las teorías, coinciden, en que las personas tienen características diferentes y aprenden de diferentes maneras, por tanto, la apropiación del conocimiento, en el marco de las teorías cognitivas de las inteligencias múltiples se gestiona ante la dimensión social de las competencias, por ende, están centradas en el participante que aprende a convivir, gestando un modelo abierto, flexible que le permite su adaptación a cualquier realidad educativa.

Al mismo tiempo, la dimensión social de las competencias en el participante, el docente necesita apropiarse de una Didáctica especializada, para una sociedad que está en la era de la información y la comunicación, en evidencia la dimensión social es parte constitutiva de la misión educativa, por ende, ha de responder al desafío de un tipo genérico de enseñanza hacia la formación integral del ser humano para el mantenimiento del sistema dominante actual, donde calidad significa estar involucrado y si el acto educativo es perturbado por labores ajenas, en tal sentido, el educador y el participante solo se involucrarán a medias en la labor de enseñanza y aprendizaje, limitando el acto didáctico limitando oportunidad de crecimientos y autoestima a sus participantes.

Al respecto, amplia Aristóteles (1994) “El saber vivir y el saber actuar en un mundo cívico, es un saber de estar en un mundo educativo, abierto a las posibilidades de la superación de las realidades injustas de la sociedad a través del crecimiento, la maduración y la responsabilidad compartida.”

Ahora bien, el objetivo de la Educación Superior e-Learning, es promover el desarrollo personal de los participantes que acuden a ella, en todas sus potencialidades cognitivas, afectivas, éticas y sociales, hacia el logro de una sociedad solidaria.

Por lo que, amplia Gardner (1999) “La Educación Superior debe proporcionar las bases y recursos tecnológicos para potenciar la cultura donde la creación, comunicación de información juega un rol central. Una cultura que exige nuevas formas de pensamiento, replantear el saber hacer. Una cultura donde la información cambia constantemente, donde las personas tienen que poner al día sus conocimientos, donde la educación para toda la vida es una norma.”

En otras palabras, la educación ocurre fuera de la escuela, donde el participante tiene que saber cómo revisar sus ideas, además, cómo localizar y sintetizar información, cuyo propósito será en cómo aprender más significativamente, como resultado, aprender a aprender,

Aunado a la situación, la dimensión social de las competencias en el participante es un proceso individual porque depende de los

estudios, las relaciones sociales, del contexto, de ahí, se observa que intervienen varios agentes en esta dimensión por competencias, ya que, se considera vital comprender otras formas de pensar, recoger información clasificada, socializar con personas de mayor o menor nivel formativo- cultural, especializados en otras disciplinas de las artes y la ciencia.

En igual forma, amplia Brunner (2000) “La formación docente en la dimensión de los sistemas tutoriales hacia el desarrollo de la competencia digital, los conocimientos, teorías, es una cuestión de relevancia práctica, en especial en la profesión docente, en la sociedad de conocimiento y servicio que tiene que ver con otras personas.”

Dicho de otra manera, la formación de noveles docentes en sistemas virtuales es primordial para que puedan asimilar los diversos tipos de aprendizajes, los procedimientos y estrategias para el desarrollo personal cognitivo en auto disciplina y autonomía.

Al respecto, amplia Elliot (2004) “El sistema virtual, es un medio digital, que puede ayudar a entender cuál es su función, como desafío a la mente humana, precipita el pensamiento cognitivo que propicia el desarrollo de la competencia digital.”

Bajo este contexto, la dimensión social de las competencias en la participante resulta clave para comprender la comunicación interpersonal y la interacción con el entorno, de hecho, el ser dispone

de capacidades mentales, un proceso de conocimientos y de inferencia que le permite interpretar, predecir la conducta de los demás.

Al mismo tiempo, la capacidad de establecer metas y medios razonables, determinar si se está logrando un avance satisfactorio hacia los objetivos, la formación de noveles docentes exige conocimientos de distintas disciplinas, un dominio de habilidades, competencias básicas, actitud, para potenciar el desarrollo integral del participante.

Aunado a la situación, se exige al docente como experto, que guía al participante; conocer las herramientas disponibles mediadas en la web, esto requiere prepararse y un cambio de actitud hacia la mejora, en las prácticas educativas.

Actualmente, la transformación del proceso educativo hacia la formación integral del aprender a ser en el participante adulto es un desafío a la Educación Superior e-Learning, por ende, se exige al docente tutor poseer conocimientos teóricos para aplicar contenidos al campo referente del conocimiento disciplinario (Biología, Turismo, inglés, entre otros).

Por tanto, la Didáctica Especializada digital, al ser aplicada a un campo referente, produce, gestiona la apropiación del aprendizaje integrador, amplía la perspectiva, el foco del participante adulto, hacia la apropiación del conocimiento.

En un principio, se gestaron dos teorías en el campo de la psicología cognitiva, que han ampliado el ámbito de la dimensión social, se trata de, la teoría de las inteligencias múltiples de Howard Gardner (1993- 1998) y la teoría de la inteligencia emocional de Daniel Goleman (1996), sus aportes son valiosos al momento de construir experiencias en Didáctica Especializada, ya que, han transformado el enfoque cómo enseñar, cómo diseñar estrategias eficaces de instrucción coherentes con la intención al tipo de competencia a desarrollar.

Visto que, la misión de la Educación Superior e-Learning es el desarrollo y difusión del conocimiento en todos los campos del saber, la sociedad le exige una mejora continua en calidad de todas las actividades de investigación, docencia y gestión, con el fin de asegurar la calidad.

Puesto que, la didáctica del aprendizaje procedimental, le corresponde el uso del pensamiento lógico y psicológico. Al respecto, Dr. Bloom, B. (2000) establece cinco aspectos: Percepción, aquí el participante toma conciencia a través de los sentidos; Predisposición, el participante demuestra que está preparado física, mental y emocional para llevar a cabo la actividad determinada; Respuesta Guiada, es aquí donde las instrucciones permiten realizar acciones específicas; Respuesta Mecánica, es la realización continua de las acciones guiadas

para lograr una respuesta precisa y la Respuesta completa Evidente, es la capacidad realizada con eficacia y coherencia.

Como resultado, el aprendizaje procedimental se fundamenta en las acepciones teóricas del conductismo y cognoscitivismo, de ahí, globalmente, las acciones mentales pueden procesar la información de manera coherente. Ya que, la didáctica del aprendizaje procedimental, su propósito es el desarrollo de la competencia creativa-digital para la construcción del conocimiento específico, a través de interrogantes, del cómo se logra la direccionalidad en medios digitales.

En primer lugar, el mapa conceptual surge con las investigaciones de Novak (1998) en la Universidad Cornell, se basó en la psicología del aprendizaje de Ausubel (1968). A saber, el fundamento de la Psicología Cognoscitiva de Ausubel enfatizaba, que el aprendizaje ocurre mediante la asimilación de nuevos conceptos y proposiciones que existen en la persona como estructura de conocimiento. Por lo que se refiere a, la proposición consta de dos o más términos conceptuales unidos por palabras para formar una unidad.

En resumen, la teoría cognoscitiva de Piaget (1979) ha enfatizado, para el aprendizaje procedimental eficiente, se requiere que los participantes, afinen sus procesos de observar, analizar, comprender al utilizar estrategias didácticas cognitivas como gráficas, plantillas, mapas conceptuales, mapas mentales, ilustraciones, entre otros.

Al mismo tiempo, con el objetivo de responder a la necesidad del cambio en el proceso educativo, en la dimensión de la Educación Superior e-Learning, desde la perspectiva de la función del docente tutor, considerado como el gestor de competencias, en el contexto educativo actual, esto implica una formación y actualización continua, para generar nuevas formas de comunicar contenidos, conocimiento mediadas con estrategias interactivas e información a través de los medios digitales.

En pocas palabras, la teoría cognoscitiva del aprendizaje de Ausubel (1968) sustenta que el aprendizaje ocurre mediante la asimilación de nuevos conceptos y proposiciones que existen en la persona como estructura de conocimiento, este postulado coincide con el enfoque de la teoría cognoscitiva de Piaget (1979) de ahí que, han enfatizado, para el aprendizaje conceptual eficiente, se requiere que los participantes, afinen sus procesos de conocer, comprender, aplicar, analizar, sintetizar al utilizar estrategias didácticas cognitivas como gráficas, plantillas, mapas conceptuales, mapas mentales, ilustraciones, para aprender a comprender.

En efecto, de la necesidad de hallar una mejor manera de comprender los conceptos, surge el medio instruccional SmartArt en combinación con el internet, para representarlo en forma de un mapa; lo que lanzó un escenario virtual de aplicaciones y usos on-line.

De las evidencias anteriores, se observa que los participantes que terminan sus estudios no evidencian de su educación un sentido social que responda a los años de instrucción, en general, son individualistas, desinteresados del bien común, en deberes cívicos, asociaciones gremiales, o en obras de beneficencia, viven en común pero no desean concientizarse hacia la mejora en el entorno de la comunidad donde viven.

Por ende, la dimensión social de las teorías de educación y de aprendizaje, se enfoca en la labor docente, el encuentro personal entre educador y educandos mediatizado por la enseñanza y el aprendizaje de comportamientos, actitudes, contenidos, habilidades y saberes; debe estar revestido de atributos de calidad por ser formador de las generaciones del futuro.

En consecuencia, una teoría de la educación como hecho, fenómeno y proceso en el marco e-Learning, en las coordenadas espacio web- temporales, configurada por diversos factores como lo son lo cultural, digitales, de ahí, se derivan los valores vigentes en la sociedad globalizada, implica la disposición del conocimiento disponible del educando, su educabilidad, los límites de la educación, el funcionamiento cognitivo del cerebro, la dimensión social del acto educativo, entre otras, son conceptos de las que ha de gestarse la teoría de la educación, aunado a esto, la teoría del aprendizaje como base para

la gestión de las estrategias de enseñanza, la educación conlleva el aprendizaje, que permite concretar los fines educativos.

Bibliografía

- Aristóteles (1994) *Ética nicomáquea*, Ed. Universales. Colombia.
- Ausubel, D. P (1968) *Educational Psychology: A cognitive view* New York Hot, Rinehart and Winston.
- Anderson (1976) *Economía y Educación* Ed. Casa del libro
- Aristóteles (1988) *Ética Eudemia*. Ed. Gredos. Madrid.
- Barbera, E. (2003) “Sistemas virtuales en la educación superior”. Ed. Paidós Ibérica. Barcelona
- Bartolomé, J. (2009) “Percepciones didácticas en la andragogía”. Ed. La Muralla. Madrid.
- Bedoya (2000) *Epistemología y Pedagogía* Ed. Eco e Colombia
- Bedriñana (2010). *E-learning en el Perú: un estado de arte*.
- Bertoni, D. (1976) *Historia de la Didáctica* Ed. Avance. Barcelona.
- Bloom, B. (2000) *Taxonomía de los objetivos de la educación*” Ed. Perspectiva. Revista trimestral de educación. UNESCO. Oficina Internacional de Educación. Paris.
- Brunner, J. (2000) *Educación Superior desafíos y tareas*. Biological
- Caballero (2010) *Teoría de la educación*. Ed. Pirámide.
- Castrillón, A. (2005). *Humanidad y Virtualidad*. Universidad Autónoma de Occidente de Cali. Colombia.
- Cebreiro, B (2007) *Las nuevas tecnologías como instrumentos didácticos*. Ed. McGraw Hill. Madrid
- Coll (1990) *Constructivismo en el aula* Ed. Grao. Barcelona
- Colom (2002) *Perspectivas en teoría de la educación* Ed. Paidós. Barcelona
- Comenio (1997) *Didáctica Magna*, Ed. Porrúa, México
- D Andrade (1959) “*Teorías del Aprendizaje*” Ed. ILCE. UAM. México.
- De Zubiría (1994) *Los modelos pedagógicos*, Fundación Alberto Merani, Bogotá.
- Díaz (1998) *Pedagogía, discurso y poder* Ed. Corprodic. Colombia

- Díaz-Barriga, F. y Hernández, G. (2002). Estrategias docentes para el aprendizaje significativo, una interpretación constructivista. México: McGraw Hill.
- Diccionario (2007) de la Real Academia Española. Ed. DRAE. España.
- Elliot, L. (2004) “La investigación acción en educación.” Ed. Morata. Madrid.
- Fernández, A. (1998) “Tecnología didáctica” Ed. CEAC. Barcelona.
- Flavell, J. H. (1993) “El desarrollo cognitivo” Ed. Visor. Madrid.
- Flórez R (1998) Currículo y pedagogía en Posner
- Freire P (1977) Pedagogía del oprimido, Ed. Siglo XXI Colombia
- Gadamer (1992) Verdad y método, Ed. Planeta de libros
- Gagné, R. M. (1985). The conditions of learning. New York: Holt, Rinehart y Winston.
- García (2001) “La educación a distancia- de la teoría a la práctica.” Ed. Ariel. Barcelona
- Gardner (1999) Teoría de las inteligencias múltiples Ed. Planeta de libros
- Habermas J (1989) Teoría de la acción comunicativa, Ed. Cátedra, Madrid
- Hernández (2001) Evaluación de habilidades cognoscitivas. Ed. Universidad de Guadalajara México
- Herran, A. (2005) Formación y transversalidad universitaria. Ed. Dilex. Madrid.
- Henry (2004) Principios de Administración Educativa. Ed. Madrid España.
- Hilgard (1979) Teorías del Aprendizaje Ed. Trillas. México
- Kaufman, J (2008) “La calidad educativa en su implementación y desarrollo.” UNESCO. Barcelona.
- Lamara, N. (2004) “Hacia la convergencia de los sistemas de Educación Superior” Revista OEI. Iberoamericana. N°035
- Muñoz (1994) El planeamiento. Ed. Planeta del libro.
- Novak, J.D. (1998) “Learning, creating, and using knowledge concepts maps as facilitative tolos in school and corporation.
- Ortega, J. (2016) “Nuevas tecnologías para la educación en la era digital” Ed. Pirámide. Madrid.
- Orozco (1999) La formación integral mito y realidad. Ed. Uniandes. Colombia.

- Palacios (1978) La cuestión escolar. Ed. Laia España.
- Paredes, J. (2008) Didáctica General. Ed. McGraw Hill. Madrid.
- Piaget, J. (1979) “Tratado de lógica y conocimiento científico” Ed. Paidós. España.
- Popper K 1995, En busca de un mundo mejor Ed. Paidós. Barcelona
- Pozo (1998) La Universidad y la cultura educativa Ed. Síntesis. Madrid.
- Reyes, L. (2009) “Educación y andragógica”. Ed. Alfa Omega.
- Ripollés (1985) Principios de la teoría general de educación. Universidad Salamanca
- Rodríguez, M. (1997) “Hacia una didáctica crítica”. Ed. La Muralla. Madrid.
- Savater F (1997) El valor de educar, Ed. Ariel. Colombia
- UNESCO (2008) “Educación para la transformación productiva” Santiago de Chile.
- Vanistendael, S. (1994) “La resiliencia: un concepto largo tiempo ignorado”. Ed. Bice. Suiza
- Vygotsky, L. S. (1987). Historia del desarrollo de las funciones psíquicas superiores. Ed. Scientific.
- Villatoro (1993) “Informe mundial sobre la educación” Ed. Santillana. España.
- Zabalza, M. (2007) “La enseñanza universitaria. El escenario y sus protagonistas.” Ed. Narcea. España.
- Zambrano A 2005, Didáctica, pedagogía y saber, Ed. Delfín Colombia.
- Zuleta E (1995) Educación y democracia, un campo de combate, Ediciones Tercer Milenio
- Zuluaga L (1987) Pedagogía e historia Ed Foro Colombia.
- <https://www.youtube.com/watch?v=UFT06IVRD4Q>
- https://www.youtube.com/watch?v=_IugzPwpsyY
- <https://educra.cl/el-desarrollo-de-competencias>
- <https://www.youtube.com/watch?v=O16yxQN1SkM&t=71s>